Capítulo 1

Características de la Población

- Poblacion y Crecimiento
- Composición de la población por sexo y edad
- Estado Civil o Conyugal
- Fecundidad
- Mortalidad
- Migración

Capitulo 1
Características de la Población

1.1 Población y Crecimiento

Los Censos de Población y Vivienda en el Perú se remontan a la época Republicana. Desde entonces se han ejecutado once Censos de Población y seis de Vivienda. Cabe mencionar que en 1940, después de 64 años, se realizó el quinto Censo de Población.

En nuestro país, los censos de 1940 a 1993 fueron censos de Hecho o de Facto, es decir, se empadronó a la población en el lugar en que se encontraba, independientemente de que este fuera su lugar de residencia. En el año 2005, por excepción, el censo fue de Derecho o de Jure, mediante el cual se levantó información teniendo en cuenta la residencia habitual de la población. En el censo de población del año 2007, se utilizó la metodología de un censo de Hecho o de Facto.

1.1.1 Población a través de los censos

Los Censos de Población realizados en el país en las últimas décadas, muestran la evolución de la población a partir del año 1940. Según los resultados del XI Censo Nacional de Población, al 21 de octubre del año 2007, la población censada del departamento de Ayacucho es 612 mil 489 habitantes y la población total, es decir, la población censada más la omitida, 653 mil 755 habitantes.

La población omitida en el empadronamiento se calculó a través de la Encuesta de Evaluación Censal post-empadronamiento, y se estimó una tasa de omisión censal a nivel departamental de 6,30%, es decir, 41 mil 266 habitantes.

CUADRO Nº 1.1
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA Y TOTAL, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

Año	Censada	Total
1940	358 991	414 208
1961	410 772	430 289
1972	457 441	479 445
1981	503 392	523 821
1993	492 507	512 438
2005 a/	619 338	650 817
2007 b/	612 489	653 755

a/ Censo de Derecho o Jure, se recopilo información de la población en su lugar de residencia
b/ No incluye población del Dist. Carmen Alto, Prov. Huamanga, Dpto. Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución de los Censos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 - 2007 (14 años), la población total del departamento de Ayacucho, se incrementó en 141 mil 317 habitantes, equivalente a 10 mil 94 habitantes por año, es decir, un aumento de 27,6% respecto a la población total de 1993, que fue 512 mil 438 habitantes.

1.1.2 Crecimiento de la población

El incremento de la población medido por la tasa de crecimiento promedio anual, indica que la población del departamento de Ayacucho ha presentado un

crecimiento promedio anual para el periodo 1993–2007 de 1,7%, lo cual confirma la tendencia creciente observada en los últimos 14 años. Entre los censos de 1981 y 1993, el crecimiento poblacional fue negativo por la violencia social vivida durante ese periodo fue -0,2% por año; este nivel fue menor en el periodo íntercensal 1972–1981 (1,0% anual)

CUADRO Nº 1.2
AYACUCHO: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

Año	Total	Incremento Intercensal	Incremento Anual	Tasa de Crecimiento Promedio Anual %
1940	414 208			
		16 081	766	0.2
1961	430 289			
		49 156	4 469	1.0
1972	479 445			
		44 376	4 931	1.0
1981	523 821			
		-11 383	- 949	-0.2
1993	512 438			
		141 317	10 094	1.7
2007	653 755			

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO 1.1
AYACUCHO: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 - 2007

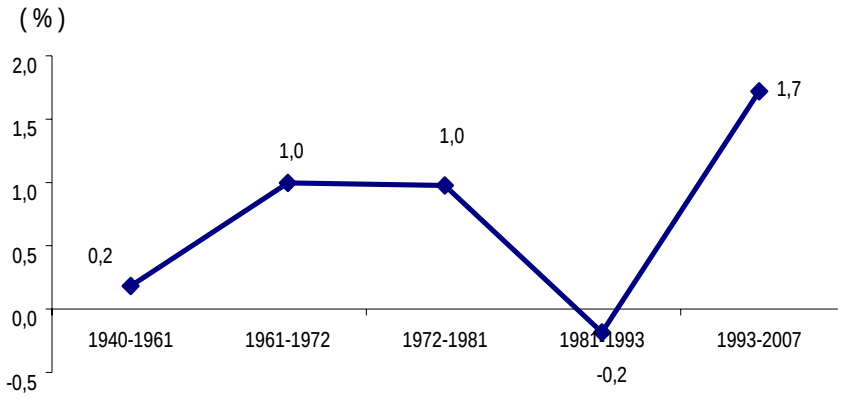

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1.1.3 Población urbana y rural

La distribución de la población está asociada a los patrones de asentamiento y dispersión de la población dentro de un país o región. El censo permite conocer la distribución espacial de la población bajo distintos criterios de localización, como área urbana y rural,regiones naturales, divisiones político administrativas (nivel departamental y provincial), áreas metropolitanas, ciudades, centros poblados y sectores menores de las ciudades (asentamientos humanos, pueblos jóvenes, etc.).

La tendencia de la población del departamento de Ayacucho, observada en las últimas décadas es la expansión e intensificación del proceso de urbanización, que se refleja en una mayor importancia de la población censada urbana respecto de la población censada total del departamento. La población censada en los centros poblados urbanos[1/] del departamento es de 355 mil 384 habitantes, la misma que representa el 58,0% de la población departamental. La población empadronada en los centros poblados rurales [2/] es de 257 mil 105 personas que representa el 42,0% de la población censada.

De acuerdo con el Censo 2007, la población urbana del departamento se incrementó en 50,1%, respecto al año 1993, es decir, un promedio de 8 mil 472 personas por año, equivalente a una tasa promedio anual de 2,9%. En cambio, la población rural censada se incrementó en 0,5% en el período intercensal, a un promedio de 98 personas por año, que representa una tasa promedio anual del 0,04%.

En los últimos 67 años, entre los censos de 1940 y 2007, mientras la población censada departamental creció en 1,7 veces; la población urbana creció en 4,2 veces, es decir, de 85 mil 601 personas en 1940, pasó a 355 mil 384 personas en el año 2007. La población rural, que era 273 mil 390 personas en 1940 pasó a 257 mil 105 personas en el 2007.

En cifras absolutas, la población del área urbana continua aumentando, y su tasa de crecimiento promedio anual sigue disminuyendo desde la década del 60. Entre los censos de 1961 y 1972, el incremento de la población urbana fue de 3,5% por año. Este ritmo disminuyó a 2,2% anual en el periodo intercensal 1972–1981, a 2,1% en el período 1981–1993 y en el periodo 1993–2007 se dio un incremento en la tasa a un 2,9%. En esos mismos periodos, la población del área rural en el periodo íntercensal 1981-1993, a decrecido a un 1,8% anual por la violencia política vivida y en el periodo íntercensal 1993 - 2007, un leve incremento de 0,04%.

CUADRO Nº 1.3
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO EN LOS CENSOS NACIONALES, 1940 - 2007

Año	Total	Población		Incremento intercensal		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
1940	358 991	85 601	273 390				
				18 299	33 482	0,9	0,6
1961	410 772	103 900	306 872				
				46 637	32	3,5	0,0
1972	457 441	150 537	306 904				
				33 151	12 800	2,2	0,4
1981	503 392	183 688	319 704				
				53 086	-63 971	2,1	-1,8
1993	492 507	236 774	255 733				
				118 610	1 372	2,9	0,0
2007	612 489	355 384	257 105				

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

1/ En los Censos de Población y Vivienda, se considera centros poblados urbanos, aquellos que tienen como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente. Por excepción, se considera urbanas a todas las capitales de distrito, aunque no cumplan este requisito.

2/ Centros poblados rurales, son aquellos que tienen menos de 100 viviendas agrupadas contiguamente, o que teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentren dispersas.

Estas cifras indican que en Ayacucho el proceso de concentración poblacional se orienta a los centros poblados rurales. En 1940, la población en su mayoría, era más rural, representaba el 76,2% del total departamental; en 1961 el 74,7%, en 1972 el 67,1%; en 1981 el 63,5%; en 1993 el 51,9% y en el 2007 el 42,0%.

CUADRO Nº 1.4
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN CENSOS REALIZADOS, 1940 - 2007

(Porcentaje)

Año	Urbana	Rural
1940	23,8	76,2
1961	25,3	74,7
1972	32,9	67,1
1981	36,5	63,5
1993	48,1	51,9
2007	58,0	42,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2005 y 2007.

1.1.4 Población por provincia

Desde el punto de vista político administrativo, el departamento de Ayacucho está conformado por 11 provincias y 111 distritos: la provincia de Huamanga cuenta con 15 distritos, Cangallo con 6 distritos, Huanca Sancos con 4, Huanta, La Mar, Parinacochas y Vilcas Huamán con 8 distritos cada uno, Lucanas con 21, Paucar del Sara Sara con 10, Sucre con 11, y Víctor Fajardo con 12 distritos.

En el departamento existe una desigual distribución de población en sus provincias, que es resultado del crecimiento poblacional diferenciado entre ellas.

Según el Censo de Población del 2007, la provincia de Huamanga con 221 mil 390 habitantes, mantiene su hegemonía demográfica y concentra el mayor volumen de población departamental (36,1%); en orden de mayor a menor volumen poblacional se ubican las provincias de Huanta y La Mar con 93 mil 360 habitantes (15,2%) y 84 mil 177 habitantes (13,7%) respectivamente, y con porcentajes de población menor a 2,0% las provincias de Paucar del Sara Sara y Huanca Sancos (21 mil 632 habitantes en conjunto).

GRÁFICO Nº 1.2
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Miles)

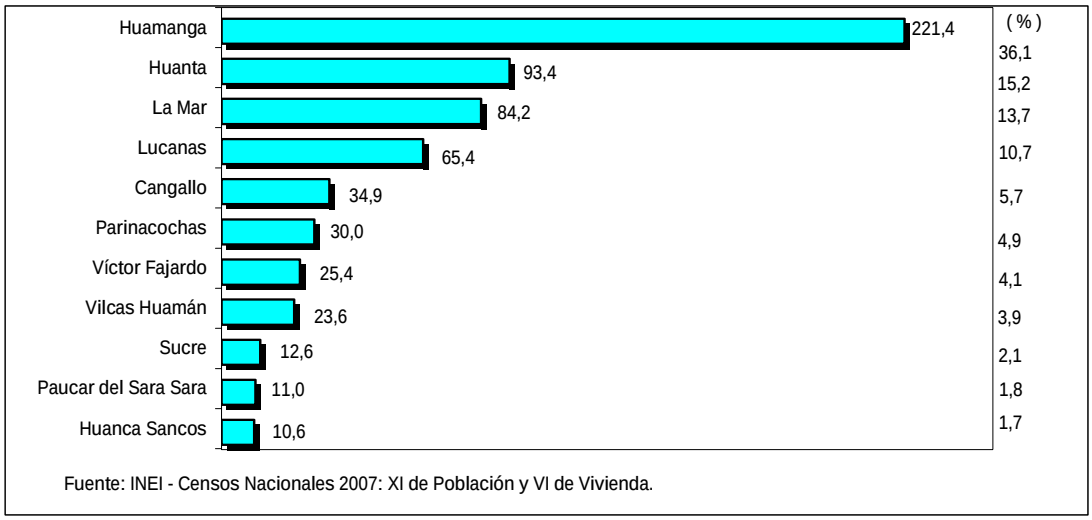

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Los resultados del censo de 1993 y 2007 evidencian que las provincias del norte de Ayacucho (Huamanga, Huanta y La Mar) tienen mayor volumen de población, y las provincias del Sur (Paucar del Sara Sara y Sucre) y una provincia del centro (Huanca Sancos), tienen menor volumen poblacional y no presentaron variación alguna en su posición respecto del total departamental.

CUADRO Nº 1.5

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981	1993	2007
Total	503 392	492 507	612 489
Huamanga	131 339	163 197	221 390
Cangallo	36 367	33 833	34 902
Huanca Sancos	10 784	10 213	10 620
Huanta	73 745	64 503	93 360
La Mar	74 455	70 018	84 177
Lucanas	61 192	55 830	65 414
Parinacochas	25 006	22 769	30 007
Paucar del Sara Sara	10 772	10 140	11 012
Sucre	14 539	12 623	12 595
Víctor Fajardo	32 602	27 079	25 412
Vilcas Huamán	32 591	22 302	23 600

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda,1981, 1993 y 2007.

La provincia de Huamanga continúa albergando un volumen mayor de población, 36,1%; en el año 1993 fue 33,1%. La población de la provincia de Huamanga es superior en 2,4 veces al de Huanta, que es la segunda provincia más poblada con el 15,2%. Asimismo, se observa que las provincias han disminuido ligeramente sus proporciones de población respectoal año 1993 con excepción de las provincias de al año 1993 con excepción de las provincias de Huamanga y Huanta.

Por otro lado, las provincias de Sucre, Paucar del Sara Sara y Huanca Sancos son las que tienen los menores niveles de participación poblacional, con porcentajes que van desde 2,1% a 1,7%. En el año 1993, también tuvieron similar comportamiento.

GRÁFICO Nº 1.3

AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

(Porcentaje)

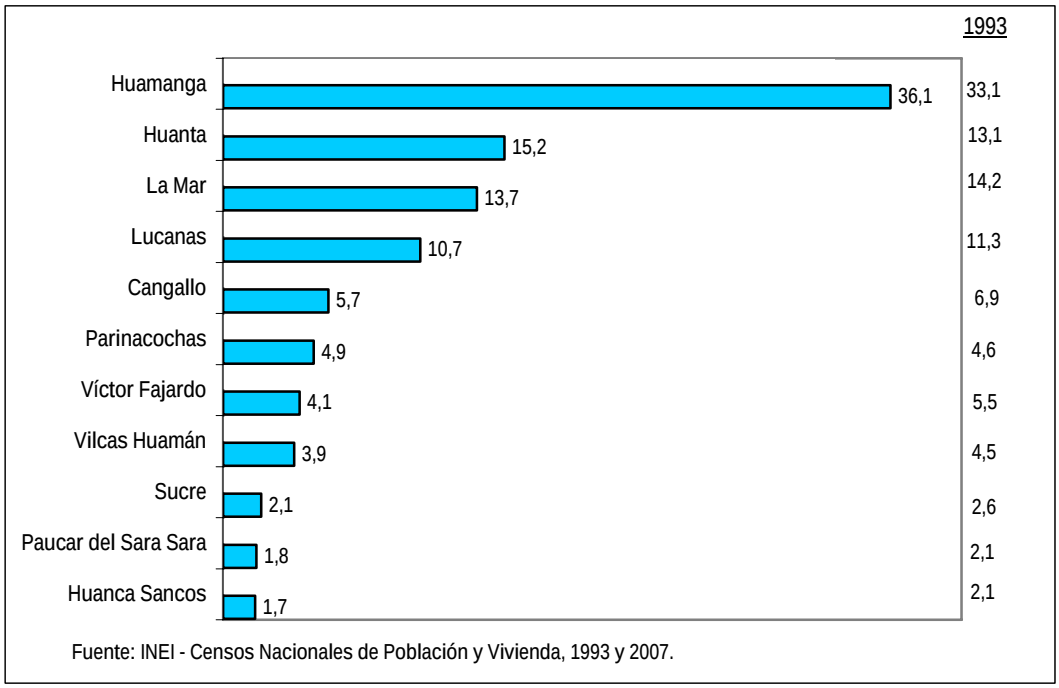

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Tasa de crecimiento promedio anual por provincia

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos. Al observar el comportamiento de la población censada a nivel provincial de los Censos 1993 y 2007, el mayor incremento se presenta en la provincia de Huanta, con un aumento en el volumen de su población de 44,7%, creciendo a un ritmo promedio anual de 2,62%, que equivale a 2 mil 61 habitantes por año. En segundo lugar, se encuentran Huamanga y Parinacochas, con un crecimiento poblacional de 35,7% y 31,8% respectivamente, es decir, 4 mil 157 y 517 habitantes por año, a un ritmo anual de 2,16% y 1,95% respectivamente. El resto de provincias, en el periodo intercensal 1993-2007, tuvieron un crecimiento menor al promedio departamental (1,54%), e inclusive se observan dos provincias con crecimiento negativo, es el caso de Sucre (-0,02%) y Víctor Fajardo (-0,44%).

CUADRO Nº 1.6

AYACUCHO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

(Porcentaje)

Provincia	1981-1993	1993-2007
Total	-0,2	1,5
Huamanga	1,8	2,2
Cangallo	-0,6	0,2
Huanca Sancos	-0,5	0,3
Huanta	-1,0	2,6
La Mar	-0,5	1,3
Lucanas	-0,8	1,1
Parinacochas	-0,8	2,0
Paucar del Sara Sara	-0,5	0,6
Sucre	-1,2	0,0
Víctor Fajardo	-1,6	-0,4
Vilcas Huamán	-3,1	0,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

GRÁFICO Nº 1.4
AYACUCHO: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993-2007
(Porcentaje)

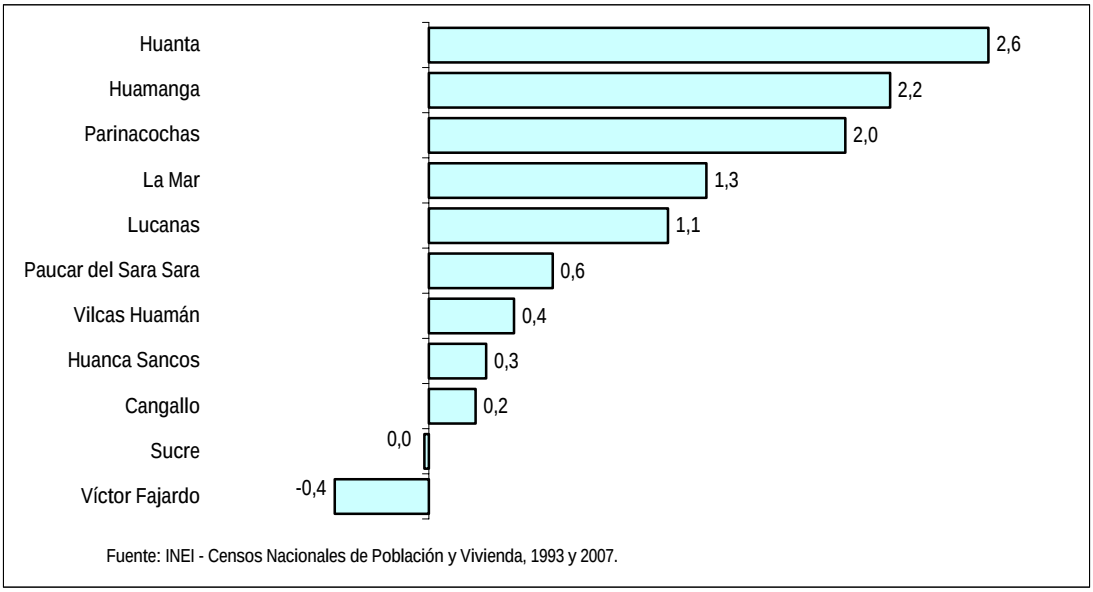

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Población urbana y rural por provincia

A nivel provincial, en el año 2007 se observa que la mayoría de las provincias presentan alta concentración de población urbana, destacando la provincia de Víctor Fajardo con el 74,4%.Otras provincias con alta concentración urbana son: Huamanga donde se concentra la mayor parte de la población del departamento (73,0%), Huanca Sancos (67,5%), Paucar del Sara Sara (67,2%) y Sucre (61,1%). En 1993, todas estas provincias, concentraban entre el 67,9% y 44,4%.

CUADRO Nº 1.7
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	183 688	36,5	236 774	48,1	355 384	58,0
Huamanga	74 855	57,0	110 745	67,9	161 636	73,0
Cangallo	7 550	20,8	8 135	24,0	12 169	34,9
Huanca Sancos	2 811	26,1	4 547	44,5	7 168	67,5
Huanta	13 399	18,2	25 580	39,7	42 816	45,9
La Mar	8 813	11,8	20 149	28,8	34 385	40,8
Lucanas	28 342	46,3	24 464	43,8	38 396	58,7
Parinacochas	9 141	36,6	10 181	44,7	17 340	57,8
Paucar del Sara Sara	4 871	45,2	5 234	51,6	7 396	67,2
Sucre	6 256	43,0	5 604	44,4	7 694	61,1
Víctor Fajardo	21 343	65,5	15 952	58,9	18 904	74,4
Vilcas Huamán	6 307	19,4	6 183	27,7	7 480	31,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área rural, las provincias que concentran la mayor población rural son Huamanga que representa 27,0% (59 mil 754 personas), Huanta que representa 54,1% (50 mil 544 personas) y La Mar que representa el 59,2% (49 mil 792 perso
nas) con respecto del total de la población rural del departamento.

Por otro lado, las provincias de Vilcas Huamán 68,3%, Cangallo 65,1% y La Mar 59,2% concentran la mayor población rural con respecto al total de la población censada del departamento.

CUADRO Nº 1.8
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 1981 - 2007

Provincia	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	319 704	63,5	255 733	51,9	257 105	42,0
Huamanga	56 484	43,0	52 452	32,1	59 754	27,0
Cangallo	28 817	79,2	25 698	76,0	22 733	65,1
Huanca Sancos	7 973	73,9	5 666	55,5	3 452	32,5
Huanta	60 346	81,8	38 923	60,3	50 544	54,1
La Mar	65 642	88,2	49 869	71,2	49 792	59,2
Lucanas	32 850	53,7	31 366	56,2	27 018	41,3
Parinacochas	15 865	63,4	12 588	55,3	12 667	42,2
Paucar del Sara Sara	5 901	54,8	4 906	48,4	3 616	32,8
Sucre	8 283	57,0	7 019	55,6	4 901	38,9
Víctor Fajardo	11 259	34,5	11 127	41,1	6 508	25,6
Vilcas Huamán	26 284	80,6	16 119	72,3	16 120	68,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

1.1.5 Distritos más poblados

Según el Censo 2007, en el departamento de Ayacucho, el 37,3% de sus distritos (41 distritos), tienen una población entre 500 a 1 999 habitantes y reúnen un total de 48 mil 968 habitantes (8,0%); el 31,8%(35 distritos) tienen 2000 a 4999 habitantes, que equivale a 107 mil 519 habitantes (17,6%); cabe resaltar que el 1,8% (2 distritos) tienen una población menor a 500 habitantes y congregan a 675 habitantes (0,1%). habitantes (17,6%); cabe resaltar que el 1,8% (2 distritos) tienen una población menor a 500 habitantes y congregan a 675 habitantes (0,1%).

En 1993, el 39,4% (43 distritos) se encontraba en el rango de 2000 a 4 999 habitantes, que corresponde a 128 mil 998 habitantes (26,2%); sin embargo, el 33,9% (37 distritos) tenían 500 a 1999 habitantes y concentraba una población de 44 mil 184 habitantes (9,0%); los distritos con menos de 500 habitantes fueron el 5,5% (6 distritos), todos ellos congregaron a 2 mil 341 habitantes (0,5%).

CUADRO Nº 1.9
AYACUCHO: NÚMERO DE DISTRITOS Y POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN RANGO DE POBLACIÓN, 1993 Y 2007

Rango de población	1993				2007			
	Nº de distritos	(%)	Población	(%)	Nº de distritos	(%)	Población	(%)
Total	109	100	492 507	100.0	110	100	612 489	100.0
Menos de 500	6	6	2 341	0.5	2	2	675	0.1
500 a 1999	37	34	44 184	9.0	41	37	48 968	8.0
2 000 a 4 999	43	39	128 998	26.2	35	32	107 519	17.6
5 000 a 9 999	13	12	91 191	18.5	18	16	118 665	19.4
10 mil y más	10	9	225 793	45.8	14	13	336 662	55.0

Nota: En los Censos Nacionalesl 2007 no se censo el distrito de Carmen Alto, Provincia Huamanga
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.1.6 Densidad poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

La densidad de la población total del departamento de Ayacucho para el año 2007, es 14,9 Hab./Km^2 Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 67 años se ha incrementado en 1,6 veces, pasando de 9,5 Hab./Km^2 a 14,9 Hab./Km^2 en el año 2007; en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 9,8, en tanto que en 1972 alcanzó 10,9. En 1981 subió a 12,0 y en 1993 llegó a 11,7 habitantes por Km^2.

GRÁFICO Nº 1.5
AYACUCHO: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN TOTAL, 1940 - 2007
(Hab.Km^2)

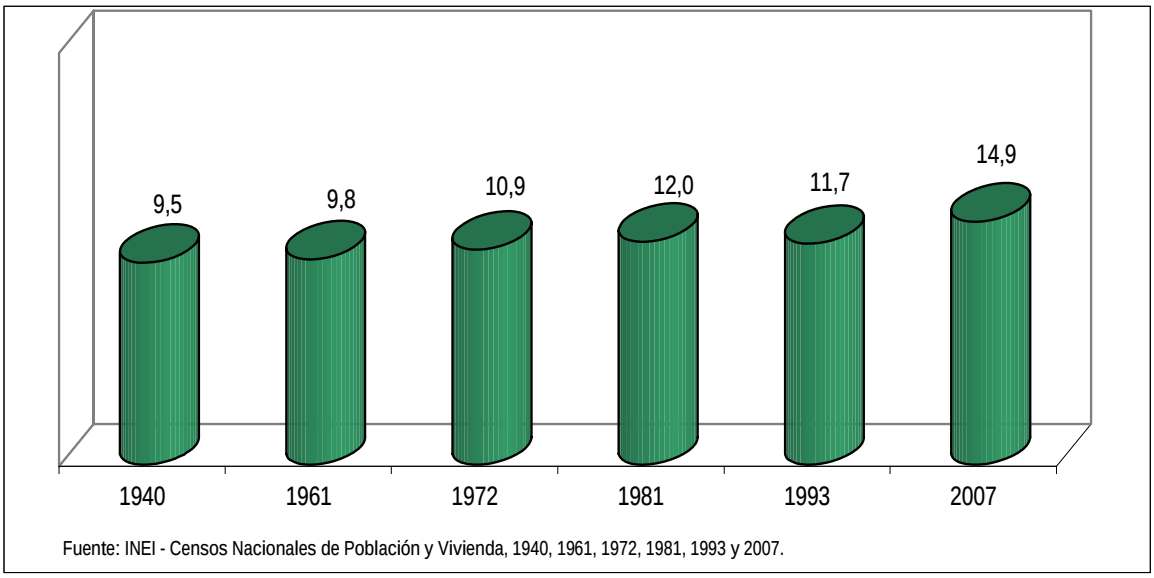

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007.

Densidad poblacional por provincia

Al analizar este importante indicador, partiendo de la información de población censada provincial del Censo de 1993, se observan cambios referidos al incremento del número de habitantes por kilómetro cuadrado. Estos cambios estarían asociados a la evolución demográfica del componente de fecundidad, al proceso de urbanización (rural/urbano) y a la migración interna.

De acuerdo con los resultados del último Censo del 2007, se observa que la provincia de Huamanga (74,7 Hab./Km^2) destaca por presentar la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado; en segundo lugar, se encuentra la provincia Huanta con 24,1 Hab./Km^2, le sigue en orden de importancia Vilcas Huamán 20,0 Hab./Km^2; mientras que, Huanca Sancos (3,7 Hab./Km^2) y Lucanas (4,5 Hab./Km^2) presentaron la menor densidad poblacional.

CUADRO Nº 1.10
AYACUCHO: SUPERFICIE Y DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN PROVINCIA, 1993 - 2007

Provincia	Superficie territorial		Densidad poblacional Hab./Km^2	
	Km^2	%	1993	2007
Total	43 795	100,0	11,2	14,0
Huamanga	2 962	6,8	55,1	74,7
Cangallo	1 916	4,4	17,7	18,2
Huanca Sancos	2 862	6,5	3,6	3,7
Huanta	3 879	8,9	16,6	24,1
La Mar	4 392	10,0	15,9	19,2
Lucanas	14 495	33,1	3,9	4,5
Parinacochas	5 968	13,6	3,8	5,0
Paucar del Sara Sara	2 097	4,8	4,8	5,3
Sucre	1 786	4,1	7,1	7,1
Víctor Fajardo	2 260	5,2	12,0	11,2
Vilcas Huamán	1 178	2,7	18,9	20,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO Nº 1.6
AYACUCHO: DENSIDAD DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hab./Km^2)

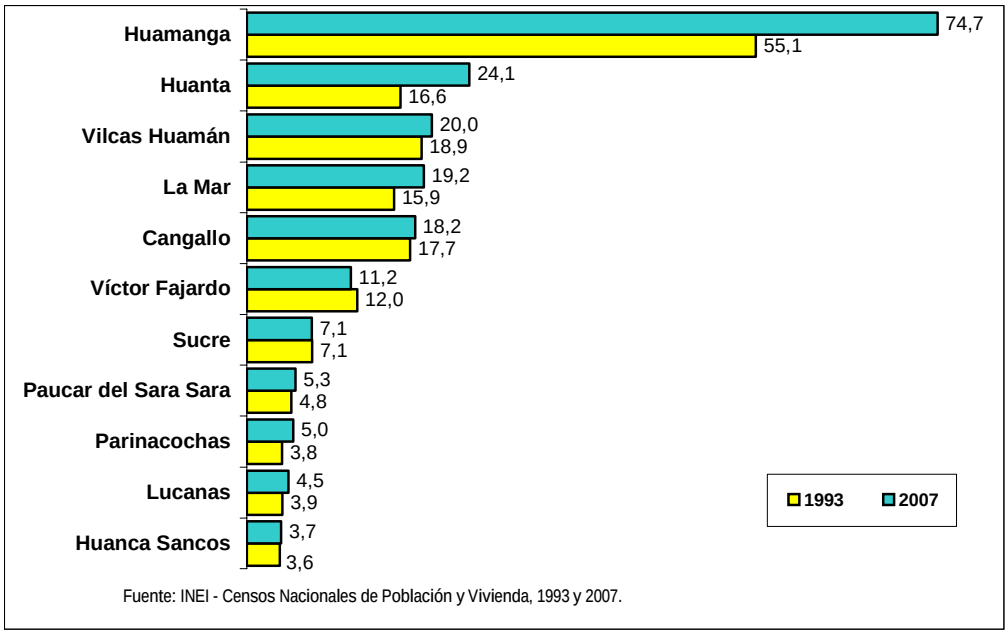

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2 Composición de la población por sexo y edad

El sexo y la edad son las dos características demográficas más importantes en la composición de las poblaciones.

1.2.1 Estructura de la población

Cuando se analiza el crecimiento de la población por edad o grupos de edad, se observa un comportamiento diferenciado en cada una de las edades o grupos de edad; el mismo se define en términos de la estructura por edad, y se puede visualizar en las pirámides de población, superpuestas de los años 1993 y 2007.

En el departamento de Ayacucho, la evolución de la población en las últimas décadas se refleja en la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base más ancha y vértice

la forma que ha adoptado la pirámide poblacional, así, de haber presentado una base más ancha y vértice angosto, en la actualidad se observa una base más reducida y un ensanchamiento progresivo en el centro, lo que refleja un menor número de nacimientos y mayor población en edad activa. Asimismo, se visualiza un ligero crecimiento de población adulta mayor, que indica el inicio del proceso de envejecimiento.

La diferencia relativa del grupo de edad de 0 a 4 años de los Censos 1993 y 2007, responde a la reducción del numero de nacimientos y de niños en edad infantil; asimismo, se observa en los grupos de edad comprendidos entre 20 a 49 años se observa un mayor crecimiento en la población en edad de trabajar, principalmente en la población masculina, en los grupos de edad de 50 a 59 y 65 a 74 años se aprecia un comportamiento similar en ambos casos, en el grupo de 60 a 64 años se observa un decrecimiento de la población y en el grupo de 75 a mas años un ligero incremento.

GRÁFICO Nº 1.7
AYACUCHO: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA , CENSOS 1993 Y 2007
(Porcentaje)

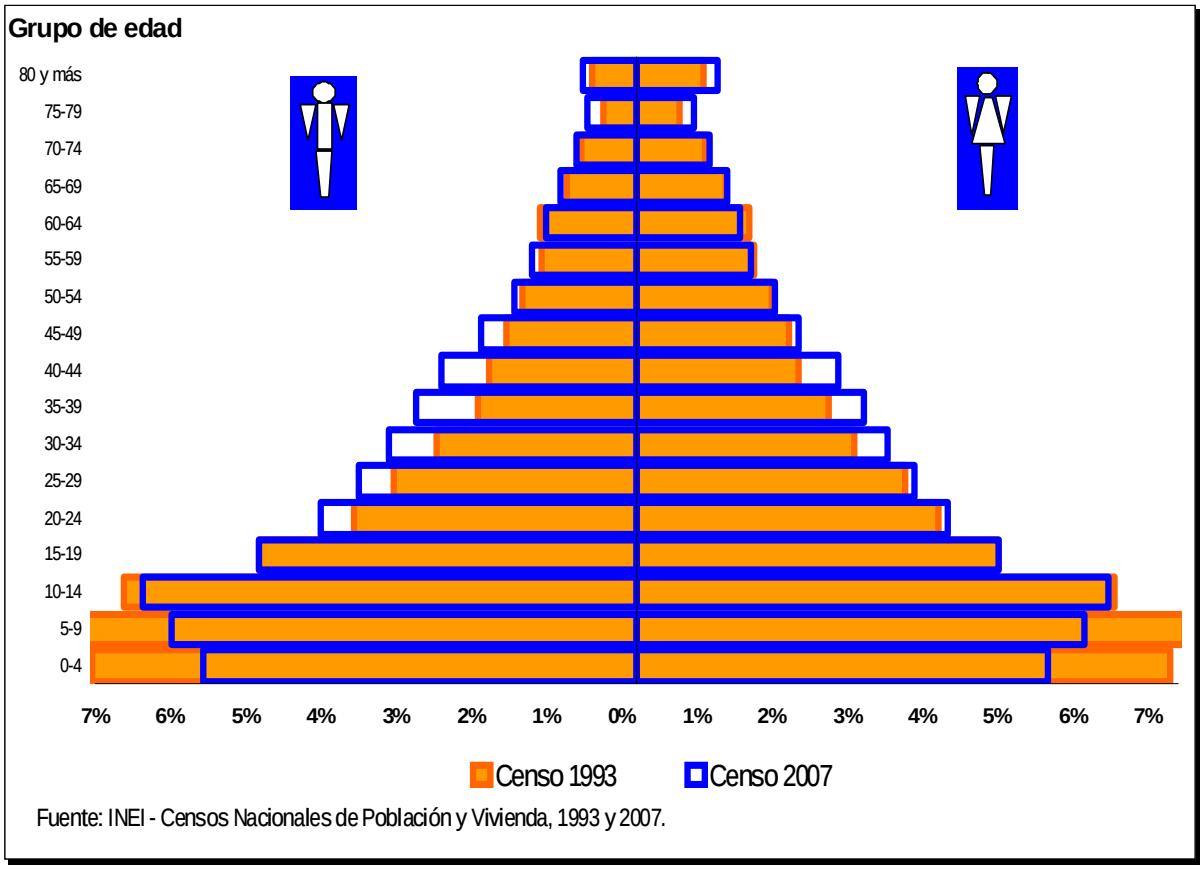

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La pirámide de población urbana y rural presenta información sobre varias generaciones y los cambios en la estructura de la población por sexo y edad debido a los patrones históricos de fecundidad y mortalidad diferenciada por área de residencia, así lo muestran las pirámides de población para los años 1993 y 2007.

Para el área urbana del departamento de Ayacucho, el Censo 2007, muestra una población en proceso de envejecimiento, la base de la pirámide continúa reduciéndose, y se incrementa en mayor proporción la población masculina que la población femenina a partir de los 20 años hasta los 54 años de edad.

En el área rural del departamento, también se aprecia una reducción en la base de la pirámide, un mayor incremento de población masculina en los grupos de edad intermedios, de 20 a 49 años de edad, que en la población femenina.

GRÁFICO Nº 1.8

AYACUCHO: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, CENSOS 1993 Y 2007

(Porcentaje)

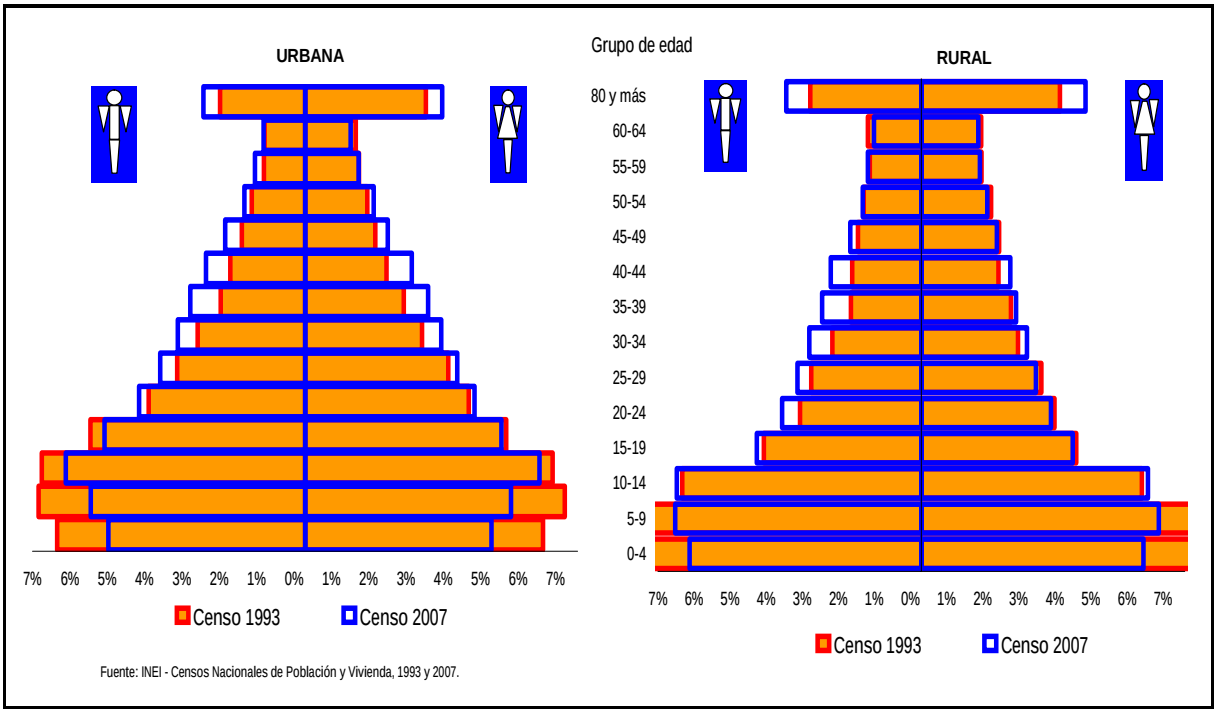

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.2 Composición de la población por sexo

Según el Censo del 2007, la población masculina del departamento de Ayacucho es, 304 mil 142 personas, que representan el 49,7% de la población censada y la población femenina, 308 mil 347 personas, es decir el 50,3%. Esta estructura es similar al censo del año 1993.

En el período íntercensal de 1993-2007, la población masculina se incrementó en 64 mil 4 personas, es decir, 26,7% en 14 años. Asimismo, la población femenina se incrementó en 55 mil 978 personas, que en términos porcentuales representa el 22,2%.

GRÁFICO Nº 1.9

AYACUCHO: COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO, 1993 - 2007

(Miles)

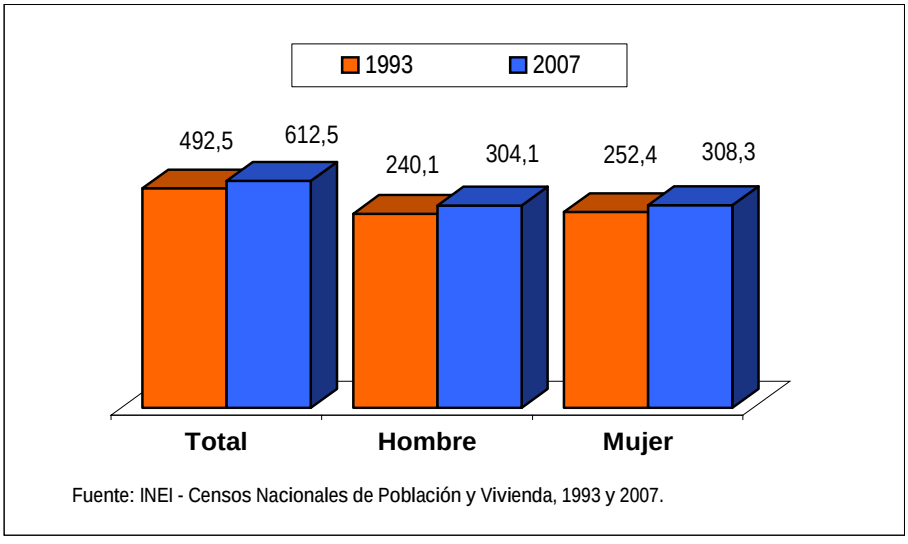

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El índice de masculinidad o razón de sexo, es un índice sintético que muestra el número de hombres por cada cien mujeres; de acuerdo con los resultados del censo 2007 este índice en el departamento de Ayacucho es 98,6, lo que significa que el número de hombres es inferior al número de mujeres; en el censo de 1993 este indicador fue de 95,2.

CUADRO Nº 1.11
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer			
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	492 507	612 489	240 138	304 142	252 369	308 347	95.2	98.6
Menos de 1 año	13 891	11 669	7 134	5 996	6 757	5 673	105.6	105.7
1-4	56 767	57 138	28 520	29 240	28 247	27 898	101.0	104.8
5-9	72 798	74 404	36 890	37 915	35 908	36 489	102.7	103.9
10-14	64 940	78 633	33 615	40 177	31 325	38 456	107.3	104.5
15-19	48 501	60 273	24 756	30 791	23 745	29 482	104.3	104.4
20-24	38 311	51 073	18 504	25 712	19 807	25 361	93.4	101.4
25-29	33 465	45 226	15 893	22 597	17 572	22 629	90.4	99.9
30-34	27 362	40 559	13 098	20 078	14 264	20 481	91.8	98.0
35-39	22 953	36 467	10 328	17 996	12 625	18 471	81.8	97.4
40-44	20 246	32 401	9 627	15 890	10 619	16 511	90.7	96.2
45-49	18 439	25 895	8 476	12 654	9 963	13 241	85.1	95.6
50-54	16 353	21 166	7 451	9 935	8 902	11 231	83.7	88.5
55-59	13 939	17 845	6 247	8 561	7 692	9 284	81.2	92.2
60-64	13 803	15 694	6 350	7 298	7 453	8 396	85.2	86.9
65-69	10 402	13 571	4 591	6 166	5 811	7 405	79.0	83.3
70-74	8 125	10 862	3 617	4 832	4 508	6 030	80.2	80.1
75-79	4 943	8 645	2 122	3 987	2 821	4 658	75.2	85.6
80-84	3 749	5 201	1 529	2 116	2 220	3 085	68.9	68.6
85 y más	3 520	5 767	1 390	2 201	2 130	3 566	65.3	61.7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El comportamiento de este indicador por grupos de edad, según el censo del 2007, muestra que en las primeras edades; entre 0 y 24 años de edad, existen más hombres que mujeres; en tanto que, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

En el área urbana del departamento de Ayacucho, este indicador por grupos de edad, para el año 2007 nos indica que hay 97 varones por cada 100 mujeres, también se aprecia que en los dos primeros grupos de edades; existen más hombres que mujeres, 106 y 104 hombres por cada 100 mujeres respectivamente, en el grupo de 10-19 años es 102 hombres por cada 100 mujeres, en el resto de grupos de edad el índice de masculinidad es inferior a 100.

CUADRO Nº 1.12

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA URBANO, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer			
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	236 774	355 384	115 750	174 734	121 024	180 650	95,6	96,7
Menos de 1 año	6 222	6 371	3 219	3 287	3 003	3 084	107,2	106,6
1-4	24 579	30 099	12 498	15 440	12 081	14 659	103,5	105,3
5-9	33 362	39 962	16 893	20 378	16 469	19 584	102,6	104,1
10-14	32 375	45 079	16 680	22 773	15 695	22 306	106,3	102,1
15-19	26 368	37 765	13 605	19 083	12 763	18 682	106,6	102,1
20-24	20 293	31 925	9 910	15 801	10 383	16 124	95,4	98,0
25-29	17 176	28 257	8 105	13 786	9 071	14 471	89,4	95,3
30-34	14 219	25 083	6 804	12 116	7 415	12 967	91,8	93,4
35-39	11 625	22 631	5 351	10 921	6 274	11 710	85,3	93,3
40-44	9 899	19 591	4 748	9 425	5 151	10 166	92,2	92,7
45-49	8 461	15 465	4 003	7 598	4 458	7 867	89,8	96,6
50-54	7 324	12 300	3 374	5 768	3 950	6 532	85,4	88,3
55-59	6 026	9 867	2 600	4 761	3 426	5 106	75,9	93,2
60-64	5 792	8 266	2 571	3 921	3 221	4 345	79,8	90,2
65-69	4 423	6 921	1 873	3 069	2 550	3 852	73,5	79,7
70-74	3 493	5 614	1 495	2 451	1 998	3 163	74,8	77,5
75-79	2 138	4 453	894	2 016	1 244	2 437	71,9	82,7
80-84	1 564	2 748	590	1 078	974	1 670	60,6	64,6
85 y más	1 435	2 987	537	1 062	898	1 925	59,8	55,2

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En cambio en el área rural del departamento de Ayacucho, hay 101 hombres por cada 100 mujeres; asimismo, se aprecia que hasta el grupo de 40 a 44 años de edad existen más hombres que mujeres, y del grupo de 45 a más existen mayor numero de mujeres que hombres, Estas diferencias se deben principalmente a la emigración de mujeres hacia las zonas urbanas, donde esperan conseguir mejores condiciones de vida.

CUADRO Nº 1.13
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA RURAL, POR SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD, 1993 Y 2007

Grupo quinquenal de edad	Población censada						Índice de masculinidad	
	Total		Hombre		Mujer			
	1993	2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	255 733	257 105	124 388	129 408	131 345	127 697	94,7	101,3
Menos de 1 año	7 669	5 298	3 915	2 709	3 754	2 589	104,3	104,6
1-4	32 188	27 039	16 022	13 800	16 166	13 239	99,1	104,2
5-9	39 436	34 442	19 997	17 537	19 439	16 905	102,9	103,7
10-14	32 565	33 554	16 935	17 404	15 630	16 150	108,3	107,8
15-19	22 133	22 508	11 151	11 708	10 982	10 800	101,5	108,4
20-24	18 018	19 148	8 594	9 911	9 424	9 237	91,2	107,3
25-29	16 289	16 969	7 788	8 811	8 501	8 158	91,6	108,0
30-34	13 143	15 476	6 294	7 962	6 849	7 514	91,9	106,0
35-39	11 328	13 836	4 977	7 075	6 351	6 761	78,4	104,6
40-44	10 347	12 810	4 879	6 465	5 468	6 345	89,2	101,9
45-49	9 978	10 430	4 473	5 056	5 505	5 374	81,3	94,1
50-54	9 029	8 866	4 077	4 167	4 952	4 699	82,3	88,7
55-59	7 913	7 978	3 647	3 800	4 266	4 178	85,5	91,0
60-64	8 011	7 428	3 779	3 377	4 232	4 051	89,3	83,4
65-69	5 979	6 650	2 718	3 097	3 261	3 553	83,3	87,2
70-74	4 632	5 248	2 122	2 381	2 510	2 867	84,5	83,0
75-79	2 805	4 192	1 228	1 971	1 577	2 221	77,9	88,7
80-84	2 185	2 453	939	1 038	1 246	1 415	75,4	73,4
85 y más	2 085	2 780	853	1 139	1 232	1 641	69,2	69,4

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

La composición de la población por sexo a nivel provincial presenta diferencias, así la población femenina es mayor que la masculina, En tanto a nivel provincial la población femenina presenta diferencias, así la población masculina es mayor que la femenina en cuatro provincias. Ellas son: La Mar (51,6%), Lucanas (51,5%), Paucar del Sara Sara (50,7%), Parinacochas (50,4%).

CUADRO Nº 1.14
AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Porcentaje)

Provincia	1993			2007		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	100,0	48,8	51,2	100,0	49,7	50,3
Huamanga	100,0	48,7	51,3	100,0	48,8	51,2
Cangallo	100,0	47,4	52,6	100,0	47,9	52,1
Huanca Sancos	100,0	47,4	52,6	100,0	48,5	51,5
Huanta	100,0	48,7	51,3	100,0	49,7	50,3
La Mar	100,0	50,6	49,4	100,0	51,6	48,4
Lucanas	100,0	49,9	50,1	100,0	51,5	48,5
Parinacochas	100,0	48,4	51,6	100,0	50,4	49,6
Paucar del Sara Sara	100,0	48,9	51,1	100,0	50,7	49,3
Sucre	100,0	48,2	51,8	100,0	49,4	50,6
Víctor Fajardo	100,0	46,8	53,2	100,0	48,5	51,5
Vilcas Huamán	100,0	46,7	53,3	100,0	48,7	51,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el departamento de Ayacucho se observa que es menor el número de hombres que mujeres, 99 hombres por cada 100 mujeres.

Asimismo, los datos del Censo 2007 muestran que los mayores índices de masculinidad se presentan en las provincias: La Mar (106,6), Lucanas (106,1), Paucar del Sara Sara (102,8), Parinacochas (101,6); mientras que la provincia de Cangallo con 92,0 hombres por cada 100 mujeres registra el menor índice de masculinidad.

GRÁFICO Nº 1.10

AYACUCHO: ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

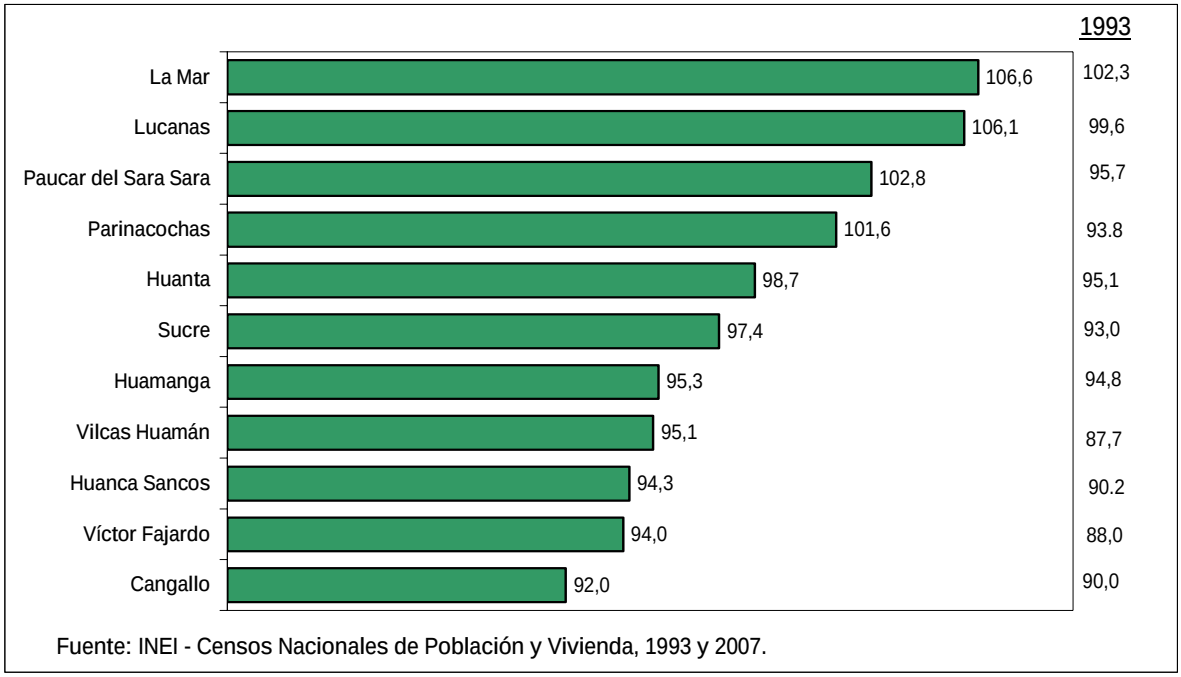

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.3 Población por grandes grupos de edad

El Censo 2007 evidencia que en el departamento de Ayacucho, el 36,2% de la población es menor de 15 años, porcentaje que ha venido disminuyendo con respecto a los censos anteriores; en el año 1981 esta proporción fue 45,4%.

En forma simultánea, se ha incrementado la proporción de personas de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo, de 49,0% en 1981, pasó a 51,4% en 1993, y se sitúa en 56,6% en el año 2007.

En cifras absolutas en el periodo 1993-2007, el incremento fue de 93 mil 227 personas en edad de trabajar, superior en 86 mil 293 personas al número registrado en el periodo 1981-1993, que fue de 6 mil 934 personas en edad activa.

La proporción de la población de 65 y más años de edad, aumentó en los últimos 14 años, al pasar de 30 mil 739 personas (6,2%) en 1993 a 44 mil 46 personas (7,2%) en el 2007.

En el período íntercensal 1993-2007, la población femenina se incrementó en 55 mil 978 mujeres, este crecimiento es diferenciado por grupos de edad, particularmente en el grupo de edad productiva (15 - 64 años) que ha pasado de 52,6% (132 mil 642 mujeres) en 1993 a 56,8% (175 mil 87 mujeres) en el 2007; asimismo, se observa que el grupo de mujeres de 65 y más años de edad ha pasado de 6,9% (17 mil 490 mujeres) en 1993 a 8,0% (24 mil 744 mujeres) en el 2007.

En el mismo periodo la población masculina creció en 64 mil 4 personas, siendo el grupo de 15 a 64 años el que presenta el mayor crecimiento, pasando de 50,3% (120 mil 730 hombres) en 1993 a 56,4% (171 mil 512

hombres) en el año 2007, de igual manera el grupo de 65 y más años de edad, pasó de 5,5% (13 mil 249 hombres) en 1993 a 6,3% (19 mil 302 hombres) en el 2007.

CUADRO Nº 1.15
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Grandes grupos de edad y sexo	1981		1993		2007	
	Abs	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	503 387	100.0	492 507	100.0	612 489	100.0
0-14	228 536	45.4	208 396	42.3	221 844	36.2
15-64	246 438	49.0	253 372	51.4	346 599	56.6
65 y más	28 413	5.6	30 739	6.2	44 046	7.2
Hombre	245 447	100.0	240 138	100.0	304 142	100.0
0-14	116 277	47.4	106 159	44.2	113 328	37.3
15-64	117 024	47.7	120 730	50.3	171 512	56.4
65 y más	12 146	4.9	13 249	5.5	19 302	6.3
Mujer	257 940	100.0	252 369	100.0	308 347	100.0
0-14	112 259	43.5	102 237	40.5	108 516	35.2
15-64	129 414	50.2	132 642	52.6	175 087	56.8
65 y más	16 267	6.3	17 490	6.9	24 744	8.0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En el área urbana del departamento de Ayacucho, la población menor de 15 años, es 121 mil 511, que representa el 34,2% de la población censada en este ámbito, en el área rural este grupo de edad es 100 mil 333, que en términos porcentuales corresponde al 39,0%. Comparando estos resultados con el censo 1981, se aprecia una reducción de 9,1 y 8,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Paralelamente, tanto en el área urbana como en el área rural se ha incrementado la población que constituye la fuerza laboral (15 - 64 años) en forma diferenciada, en el área urbana de 51,4% (94 mil 367 personas) en 1981 pasó a 59,4% (211 mil 150 personas) en el 2007, y en el área rural de 46,5% (148 mil 659 personas) a 52,7% (135 mil 449 personas) en el mismo periodo.

Del mismo modo, ha sucedido en población adulta de 65 y más años de edad, en las dos áreas de residencia; en el área urbana de 5,3% en 1981 pasó a 6,4% en el año 2007; y en el área rural, de 5,9% a 8,3% en este periodo.

CUADRO Nº 1.16
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 1981, 1993 Y 2007

Área de residencia y grandes grupos de edad	1981		1993		2007	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	503 392	100,0	492 507	100,0	612 489	100,0
0-14	231 620	46,0	208 396	42,3	221 844	36,2
15-64	243 026	48,3	253 372	51,4	346 599	56,6
65 y más	28 746	5,7	30 739	6,2	44 046	7,2
Urbana	183 688	100,0	236 774	100,0	355 384	100,0
0-14	79 544	43,3	96 538	40,8	121 511	34,2
15-64	94 367	51,4	127 183	53,7	211 150	59,4
65 y más	9 777	5,3	13 053	5,5	22 723	6,4
Rural	319 704	100,0	255 733	100,0	257 105	100,0
0-14	152 076	47,6	111 858	43,7	100 333	39,0
15-64	148 659	46,5	126 189	49,3	135 449	52,7
65 y más 1/	18 969	5,9	17 686	6,9	21 323	8,3

1/ Incluye personas de 65 y más años

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

En las provincias del departamento de Ayacucho, los datos del Censo 2007, ratifican un descenso porcentual diferenciado de los menores de 15 años de edad y un aumento de la población adulta (65 y más años de edad). Así, las de mayor proporción de población menor de 15 años son: La Mar (40,8%), Huanta (40,5%) y Cangallo (37,5%), en cambio las provincias con menor proporción son: Vilcas Huamán (35,5%) y Lucanas (31,9%). Las mayores proporciones de población censada en edad activa (15 a 64 años) se presentan en Vilcas Huamán (52,7%), Huamanga (59,9%) y Lucanas (57,4%) y las menores proporciones en las provincias de Sucre (52,2%) y Cangallo (53,0%).

Por otro lado, la población adulta (65 y más años de edad), en términos porcentuales tiene una presencia significativa en todas las provincias en porcentajes que varían entre 5,1% y 12,9%; así las mayores proporciones se observan en la provincia de Paucar del Sara Sara (12,9%), Víctor Fajardo (12,2%) y Sucre (11,4%), y los menores porcentajes en La Mar (5,1%) y Huamanga (5,3%).

CUADRO Nº 1.17

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

(Porcentaje)

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	Población	0-14	15-64	65 y más	Población	0-14	15-64	65 y más
Total	492 507	42,3	51,4	6,2	612 489	36,2	56,6	7,2
Huamanga	163 197	41,6	53,6	4,8	221 390	34,7	59,9	5,3
Cangallo	33 833	42,4	50,4	7,2	34 902	37,5	53,0	9,4
Huanca Sancos	10 213	42,5	51,0	6,5	10 620	34,8	56,2	9,0
Huanta	64 503	44,9	50,0	5,1	93 360	40,5	54,0	5,5
La Mar	70 018	43,8	52,0	4,2	84 177	40,8	54,1	5,1
Lucanas	55 830	41,1	50,5	8,4	65 414	31,9	57,4	10,7
Parinacochas	22 769	41,8	49,5	8,7	30 007	34,3	56,1	9,6
Paucar del Sara Sara	10 140	40,0	47,2	12,8	11 012	31,4	55,6	12,9
Sucre	12 623	40,5	49,5	10,0	12 595	36,4	52,2	11,4
Víctor Fajardo	27 079	41,0	50,7	8,3	25 412	33,0	54,8	12,2
Vilcas Huamán	22 302	42,4	47,9	9,7	23 600	35,5	52,7	11,8

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.4 Razón de dependencia demográfica

La razón de dependencia demográfica en el departamento de Ayacucho para el año 2007, es de 77 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Este indicador, es la relación de la población menor de 15 años más la población de 65 y más años de edad, entre la población en edad activa, es decir, la población de 15 a 64 años de edad.

Esta relación en el año 1993 fue de 94 personas dependientes, en 1981 era 104 dependientes, lo que indica la tendencia de la población a reducir la carga potencial de dependientes.

El componente de población joven también muestra esta tendencia, es decir, presenta una reducción de 18 personas en el periodo intercensal 1993-2007. El componente de población joven es la relación entre la población menor de 14 años y la población de 15 a 64 años de edad, este componente en 1993 fue de 82 dependientes, mientras que en el año 2007 es 64 dependientes jóvenes por cada 100 en edad activa.

Por el contrario, el componente de población envejecida, es decir, la relación entre la población de 65 y más años de edad y la población de 15 a 64 años, se ha incrementado en una persona en el periodo intercensal, pasando de doce en 1993 a trece dependientes de población envejecida por cada 100 personas en edad activa en el 2007.

CUADRO Nº 1.18

AYACUCHO: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACIÓN CENSADA Y SUS COMPONENTES,CENSOS 1981, 1993, 2007

Componente	1981	1993	2007
Total			
Razón de dependencia	104,3	94,4	76,7
Componente de población joven	92,7	82,2	64,0
Componente de población envejecida	11,5	12,1	12,7

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993, 2007.

GRÁFICO Nº 1.11

AYACUCHO: RAZÓN DE DEPENDENCIA DE LA POBLACION Y SUS COMPONENTES, 1981,1993 Y 2007

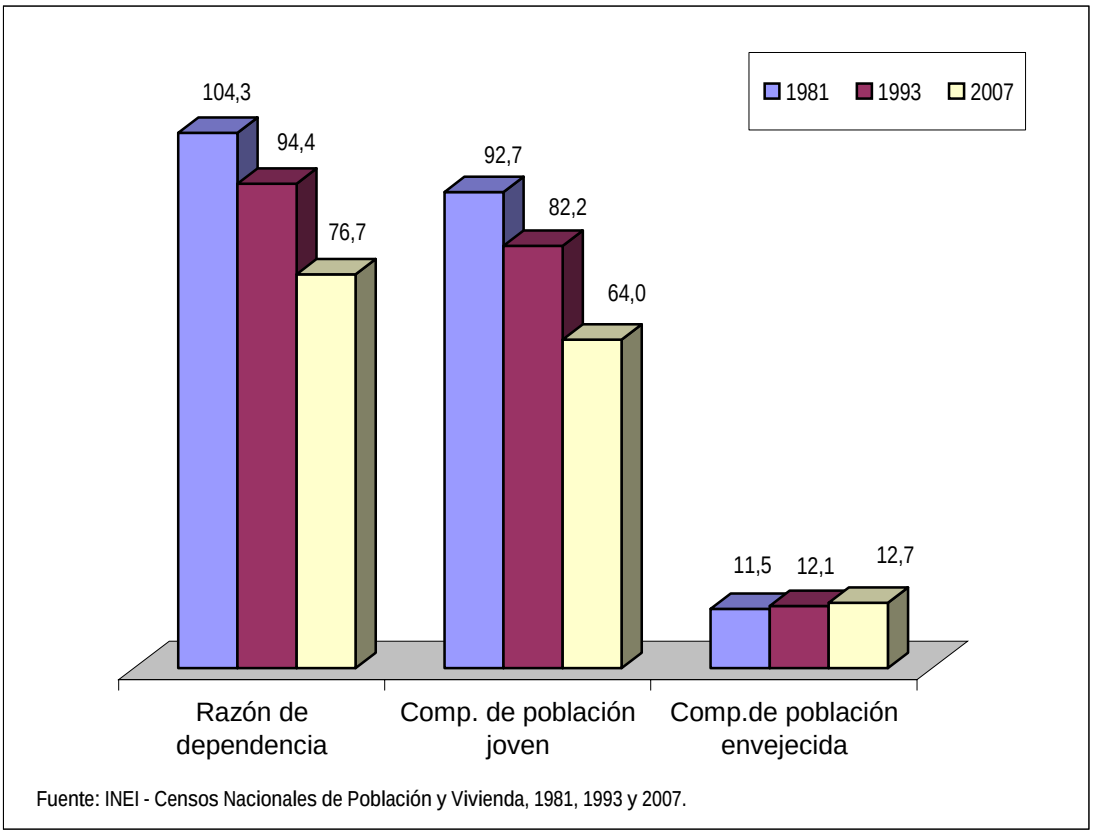

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1981, 1993 y 2007.

La razón de dependencia en el departamento de Ayacucho por provincias en el periodo 1993-2007 muestra importantes disminuciones a pesar de haber reducido la carga de dependientes, las provincias de: Sucre, y Vilcas Huamán en el Censo 2007 registran los más altos valores (91,6 y 89,9, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente). Se ubica el más bajo valor en la provincia de Huamanga (66,8). En el año 1993, las provincias con mayor dependencia demográfica fueron: Paucar del Sara Sara y Vilcas Huamán (111,7 y 108,8, dependientes por cada 100 en edad activa, respectivamente), y la menor razón de dependencia también se presentó en Huamanga (86,4 dependientes por cada 100 en edad de trabajar)

CUADRO Nº 1.19
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y RAZÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA, SEGÚN PROVINCIA, CENSOS 1993 Y 2007

Provincia	Censo 1993				Censo 2007			
	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica	0-14	15-64	65 y más	Razón de dependencia demográfica
Total	208 396	253 372	30 739	94,4	221 844	346 599	44 046	76,7
Huamanga	67 868	87 542	7 787	86,4	76 910	132 715	11 765	66,8
Cangallo	14 343	17 060	2 430	98,3	13 102	18 510	3 290	88,6
Huanca Sancos	4 345	5 205	663	96,2	3 696	5 969	955	77,9
Huanta	28 974	32 245	3 284	100,0	37 810	50 457	5 093	85,0
La Mar	30 673	36 417	2 928	92,3	34 374	45 536	4 267	84,9
Lucanas	22 956	28 200	4 674	98,0	20 845	37 540	7 029	74,3
Parinacochas	9 518	11 268	1 983	102,1	10 294	16 825	2 888	78,3
Paucar del Sara Sara	4 058	4 789	1 293	111,7	3 462	6 124	1 426	79,8
Sucre	5 114	6 244	1 265	102,2	4 581	6 575	1 439	91,6
Víctor Fajardo	11 100	13 721	2 258	97,4	8 389	13 918	3 105	82,6
Vilcas Huamán	9 447	10 681	2 174	108,8	8 381	12 430	2 789	89,9

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.5 Indicadores de estructura poblacional

La edad promedio de la población del departamento de Ayacucho durante 14 años aumentó en 2,2, en 1993 estaba en 24,8 años, mientras que en el 2007 se sitúa en 27 años. Este indicador es parecido en todas las provincias, sin embargo, es superior al promedio departamental en las provincias de: Paucar del Sara Sara (32,0 años), Víctor Fajardo (31,2 años), Lucanas (32 años), Vilcas Huamán (30,2 años), Sucre (30,1 años), Parinacochas y Huanca Sancos (29,2 años) y Cangallo (28,2 años), e inferiores las provincias: La Mar (24,7 años), Huanta (24,8 años) y Huamanga (26,0 años).

La edad mediana, es otro indicador que divide la distribución por edades de una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la mitad de la población tiene menos edad y la otra mitad tiene más edad que la mediana. Para el año 2007 en el departamento de Ayacucho, la edad mediana de la población es 22 años, en 1993 fue 18 años.

Según el último censo de población, la edad mediana más alta se registra en la provincia de Paucar del Sara Sara con 27 años, mientras que Huanta y La Mar presentan la menor edad mediana con 19 años cada una. En el resto de provincias la edad mediana se encuentra entre 22 y 26 años.

CUADRO Nº 1.20
AYACUCHO: INDICADORES DE ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Edad promedio		Edad mediana		Dependencia 1/	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	24,9	27,0	18,0	22,0	94,4	76,7
Huamanga	23,4	26,0	18,0	22,0	86,4	66,8
Cangallo	25,7	28,2	18,0	22,0	98,3	88,6
Huanca Sancos	25,8	29,2	19,0	24,0	96,2	77,9
Huanta	23,2	24,8	17,0	19,0	100,0	85,0
La Mar	22,7	24,7	17,0	19,0	92,3	84,9
Lucanas	26,9	30,5	20,0	26,0	98,0	74,3
Parinacohas	27,1	29,2	20,0	24,0	102,1	78,3
Paucar del Sara Sara	30,1	32,0	24,0	27,0	111,7	79,8
Sucre	28,2	30,1	21,0	25,0	102,2	91,6
Víctor Fajardo	27,7	31,2	20,0	26,0	97,4	82,6
Vilcas Huamán	27,9	30,2	20,0	24,0	108,8	89,9

1/ Es la relación de la población de 0 a 14 años más la población de 65 y más, entre la población de 15 a 64 años de edad.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.2.6 Población por grupos especiales de edad

Para el análisis de la población por estructura de edad, la población se puede agrupar de diferentes formas. En este caso en particular, se presenta un esquema que tiene relación con el ciclo de vida de la población, y considera los siguientes grupos de edad: población infantil (0-14 años), jóvenes (15-29 años), adulta joven (30-44 años), adulta (45-59 años) y adulta mayor (60 y más años de edad).

Los datos del censo 2007, indican que la población infantil del departamento de Ayacucho asciende a 221 mil 844, los jóvenes llegan a 156 mil 572, la población adulta joven a 109 mil 427, adulta a 64 mil 906 y por último la población adulta mayor a 59 mil 740. En términos porcentuales, la población infantil y los jóvenes representan más de la mitad de la población censada (62,0%) y los adultos mayores el 9,8%.

Por provincias, más de la mitad de la población de cada una de ellas tiene menos de 30 años, las mayores proporciones de este grupo poblacional se ubican en: Huanta (66,0%) y La Mar (65,0%), mientras que la menor proporción se observa en Paucar del Sara Sara (53,0%).

CUADRO Nº 1.21
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA, POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Grupos especiales de edad					
	Total	Infantil	Joven	Adulta joven	Adulta	Adulta mayor
Total	612 489	221 844	156 572	109 427	64 906	59 740
Huamanga	221 390	76 910	64 776	41 094	22 123	16 487
Cangallo	34 902	13 102	7 766	5 817	3 808	4 409
Huanca Sancos	10 620	3 696	2 271	2 005	1 348	1 300
Huanta	93 360	37 810	23 807	15 563	9 129	7 051
La Mar	84 177	34 374	20 603	15 039	8 250	5 911
Lucanas	65 414	20 845	15 272	11 896	8 120	9 281
Parinacochas	30 007	10 294	7 065	5 365	3 382	3 901
Paucar del Sara Sara	11 012	3 462	2 387	1 953	1 428	1 782
Sucre	12 595	4 581	2 404	2 228	1 519	1 863
Víctor Fajardo	25 412	8 389	5 316	4 446	3 186	4 075
Vilcas Huamán	23 600	8 381	4 905	4 021	2 613	3 680

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.2.7 El Proceso de envejecimiento de la población

Desde una perspectiva demográfica, el envejecimiento de la población puede definirse como el proceso de cambios en la estructura por edad y sexo con una doble dimensión, diferenciable por sus causas y por sus efectos:

a) El grupo de personas mayores crece en términos absolutos con un ritmo continuo, como consecuencia del aumento de la esperanza de vida en todas las edades, por ello, cada vez es mayor la proporción de los individuos de cada generación que superan el umbral de los 60 años y que, traspasada esta barrera, sobreviven durante más años. Es lo que se denomina *envejecimiento por la cúspide de la pirámide* y responde por tanto a la inercia de los aportes de la propia estructura por edad. Debe recordarse que la mayor sobre mortalidad masculina con el aumento de la edad, permite que crezca la relación de feminidad hasta alcanzar valores superiores a dos mujeres por varón a partir de los 85 años de edad.

b) Aumenta la proporción de las personas mayores, es decir, el grupo de las personas de mayor edad crece más rápidamente que el conjunto de la población. La causa de esta variación es fundamentalmente, el descenso de la natalidad, que se conoce como *envejecimiento por la base de la pirámide*. En circunstancias excepcionales, la pérdida de población joven, normalmente por emigración, también podría producir un rápido envejecimiento por la base.

En el siguiente gráfico, al superponer las pirámides de la población del departamento de Ayacucho correspondientes a los censos de 1972 y 2007, se observa rasgos en proceso de envejecimiento poblacional.

GRÁFICO Nº 1.12
AYACUCHO: PIRAMIDE POBLACIONAL, CENSOS 1972 Y 2007
(Porcentaje)

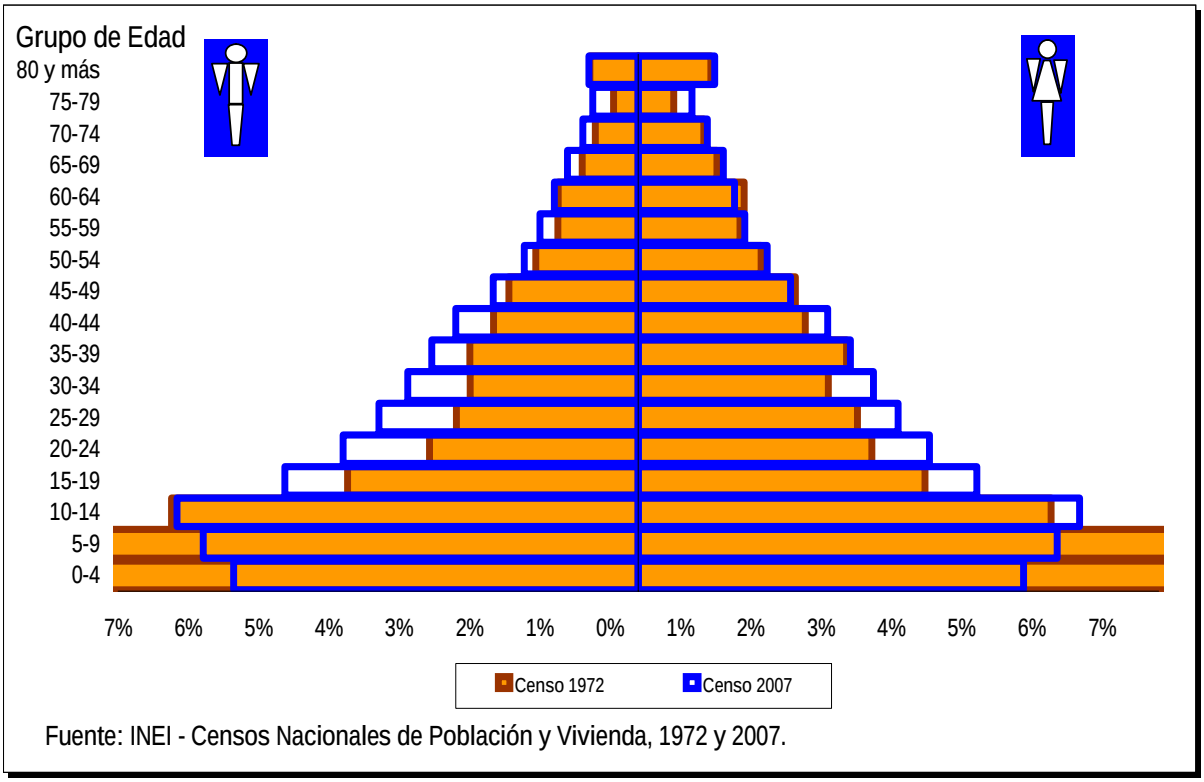

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

En los últimos 35 años, la población de 60 y más años de edad del departamento de Ayacucho se ha incrementado 1,6 veces en términos absolutos significa 18 mil 423 personas. La población en su conjunto ha crecido en ese período con una tasa promedio anual en 0,6%, los mayores de 60 años presentan una mayor velocidad de crecimiento (1,0% anual), pero el proceso es aún más dinámico en el grupo de los más longevos. El ritmo de crecimiento de la población de 80 y más años de edad paso de 7 mil 710 habitantes que registró el Censo de 1972, pasó a 10 mil 968 personas en este último censo.

CUADRO Nº 1.22

AYACUCHO: POBLACIÓN Y CRECIMIENTO, SEGÚN GRUPO ESPECIAL DE EDAD, 1972 Y 2007

Grupo especial de edad	1972		2007		Evolución de la población	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
	Abs.	%	Abs.	%		
Total	456 603	100.0	612 489	100.0	155 886	0.8
0 - 19	249 573	54.7	282 117	46.1	32 544	0.3
20-29	54 895	12.0	96 299	15.7	41 404	1.6
30-59	113 265	24.8	174 333	28.5	61 068	1.2
60 y más años	38 870	8.5	59 740	9.8	20 870	1.2
60-79	31 835	7.0	48 772	8.0	16 937	1.2
80 y más	7 035	1.5	10 968	1.8	3 933	1.3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1972 y 2007.

Indicadores del envejecimiento demográfico.

El término *envejecimiento individual* se asocia al proceso biológico que experimenta una persona cuando avanza su edad. Sin embargo, el comienzo de la edad de la vejez tiene que ver no sólo con la evolución cronológica, sino también con fenómenos de la naturaleza biosíquica [3/] y social.

Los indicadores del envejecimiento demográfico pueden agruparse en dos grandes dimensiones. Por una parte, los que dan cuenta del aumento cuantitativo de la población adulta mayor y de su peso relativo respecto a otros grupos de edad. Por otra parte, los relacionados con las mayores probabilidades de sobrevivencia y las tendencias de la mortalidad, que están explicando en parte la evolución del envejecimiento de una población.

A continuación se presentan algunos indicadores por provincia, correspondientes a la primera dimensión: número absoluto de personas mayores, magnitud del cambio de la población adulta mayor, tasa de crecimiento anual de la población adulta mayor, proporción de personas adultas mayores en relación a la población total, índice de envejecimiento y relación de dependencia demográfica de vejez.

CUADRO Nº 1.23

AYACUCHO: INDICADORES DE ENVEJECIMIENTO DEMOGRÁFICO, 1993 Y 2007

Provincia	Población de 60 y más años (1)		Magnitud del cambio (2)		Tasa de crecimiento anual (%) (3)	Proporción de personas adultas mayores (4)		Índice de envejecimiento (%) (5)		Relación de dependencia demográfica de vejez (6)	
	1993	2007	Abs.	(%)	1993 - 2007	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	44 542	59 740	15 198	34,1	2,1	9,0	9,8	21,4	26,9	18,6	18,1
Huamanga	11 194	16 487	5 293	47,3	2,7	6,9	7,4	16,5	21,4	13,3	12,9
Cangallo	3 579	4 409	830	23,2	1,5	10,6	12,6	25,0	33,7	22,5	25,4
Huanca Sancos	1 002	1 300	298	29,7	1,8	9,8	12,2	23,1	35,2	20,6	23,1
Huanta	4 770	7 051	2 281	47,8	2,8	7,4	7,6	16,5	18,6	15,5	14,5
La Mar	4 480	5 911	1 431	31,9	2,0	6,4	7,0	14,6	17,2	12,8	13,5
Lucanas	6 679	9 281	2 602	39,0	2,3	12,0	14,2	29,1	44,5	25,5	26,3
Parinacochas	2 877	3 901	1 024	35,6	2,2	12,6	13,0	30,2	37,9	27,7	24,7
Paucar del Sara Sara	1 758	1 782	24	1,4	0,1	17,3	16,2	43,3	51,5	40,7	30,9
Sucre	1 816	1 863	47	2,6	0,2	14,4	14,8	35,5	40,7	31,9	30,3
Víctor Fajardo	3 399	4 075	676	19,9	1,3	12,6	16,0	30,6	48,6	27,0	31,5
Vilcas Huamán	2 988	3 680	692	23,2	1,5	13,4	15,6	31,6	43,9	30,3	31,9

(1) Número absoluto de personas adultas mayores.

(2) En términos absolutos es la diferencia y en términos relativos la tasa de variación entre un período y otro.

(3) Es el incremento anual promedio en el número de personas adultas mayores durante el período considerado por cada 100 personas mayores a su inicio.

(4) Es el porcentaje de la población de 60 y más años de edad, en relación a la población total.

(5) Es el porcentaje de la población de 60 y más años sobre el total de menores de 15 años.

(6) Porcentaje de la población de 60 y más años respecto de la población de 15 a 59 años.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

3/ Magno de Carvalho, J. A y F. C. D. Andrade (2000)»Envejecimiento de la población brasileña: oportunidades y desafíos» Santiago de Chile, CEPAL.

1.3 Estado civil o conyugal

El estado civil o conyugal, es el estado personal del individuo, es decir, es la situación que tiene la persona en relación con las leyes o costumbres del país sobre el matrimonio. Los Censos Nacionales de Población, recogen información sobre el estado civil o conyugal de las personas de 12 y más años de edad. Dicha información es importante en las investigaciones demográficas y sociales, cuyas características constituyen un indicador básico en la fecundidad y en la estabilidad familiar. En el país, se identifican seis categorías: conviviente, separado, casado, viudo, divorciado y soltero.

En el departamento de Ayacucho, el comportamiento del estado civil o conyugal es diferenciado; se observa que en el periodo intercensal (1993-2007), el aumento del número de convivientes es considerable (54 mil 383), al pasar de 36 mil 956 (11,6%) en 1993 a 91 mil 339 (20,8%) en el 2007, es decir, varió en 9,2 puntos porcentuales; mientras que el porcentaje de casados disminuyó, al pasar de 41,8% en el año 1993 a 33,2% en el 2007 (8,6 puntos porcentuales), similar comportamiento pero en menor medida se observa en la categoría soltero (de 37,8% en 1993 a 36,9% en el 2007).

Asimismo, el número de personas separadas se acrecentó en 9 mil 269 personas, al pasar de 2 mil 995 (0,9%) en 1993 a 12 mil 264 (2,8%) en el 2007. De otro lado, la proporción de viudos descendió (1,7%) y el número de divorciados mostró un leve incremento en 883 personas (de 868 en 1993 a 1 mil 751 en el 2007).

CUADRO Nº 1.24
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/		2007	
	Abs	(%)	Abs	(%)
Total	318 008	100,0	438 479	100,0
Conviviente	36 956	11,6	91 339	20,8
Separado	2 995	0,9	12 264	2,8
Casado	132 907	41,8	145 384	33,2
Viudo	24 041	7,6	25 848	5,9
Divorciado	868	0,3	1 751	0,4
Soltero	120 241	37,8	161 893	36,9

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Los cambios en el comportamiento del estado civil o conyugal en las últimas décadas, pueden estar asociados a los nuevos roles de la sociedad en su conjunto, y sobre todo, a que cada vez existe mayor participación de la población femenina en la actividad laboral, así como también por el incremento del nivel educativo de la población.

GRÁFICO Nº 1.13
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

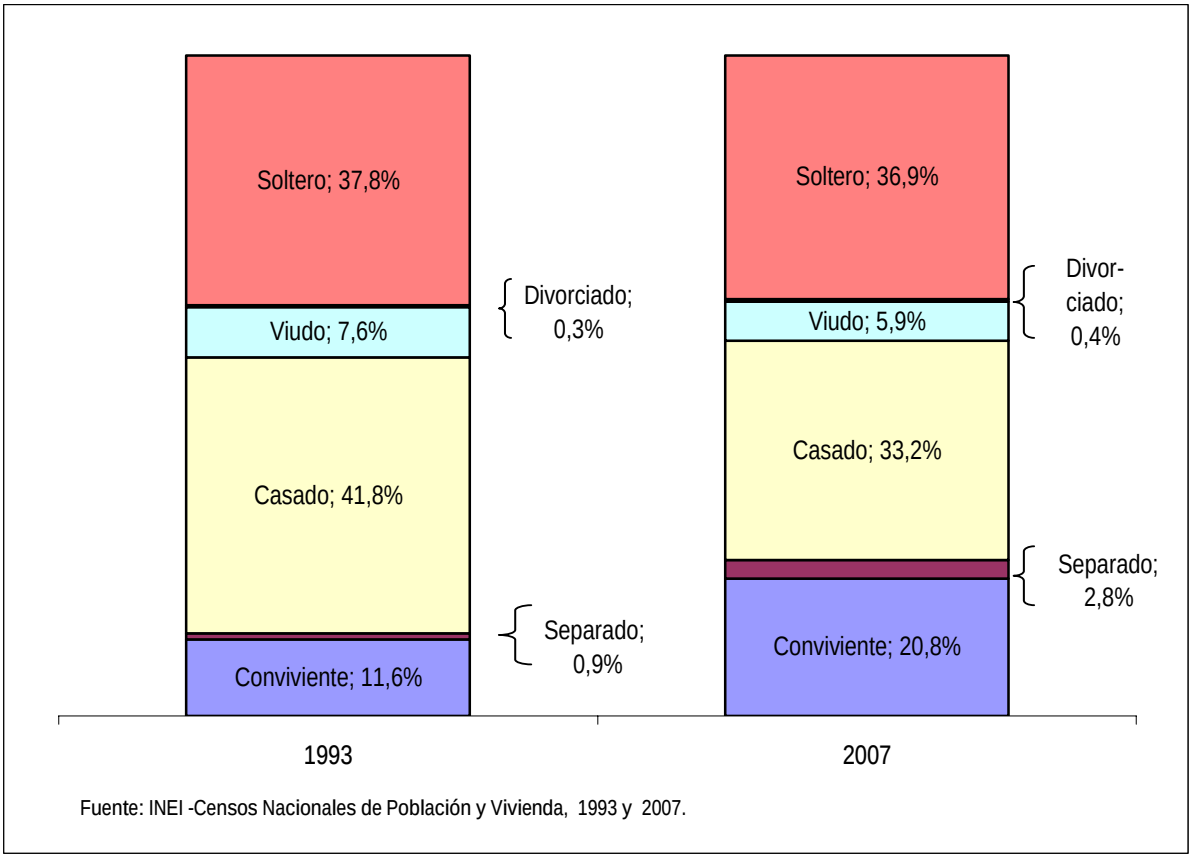

Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.1 Estado civil o conyugal por área de residencia

El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad, presenta diferencias cuando se analiza por área de residencia urbana y rural.

Según el Censo del 2007, en el área urbana del departamento de Ayacucho, el número de convivientes aumentó significativamente (38 mil 995), al pasar de 16 mil 736 en 1993 (10,7%) a 55 mil 731 en el 2007 (21,3%); es decir, una variación de 10,6 puntos porcentuales; mientras que en el área rural de la misma forma, el incremento de convivientes es 15 mil 388 (7,5 puntos porcentuales).

En el período intercensal (1993-2007), la categoría separado se acrecentó tanto en el área urbana (6 mil 328) como en la rural (2 mil 941). En la categoría casado, se observa una reducción porcentual de 8,9 puntos en el área urbana y 6,8 puntos porcentuales en el área rural. Asimismo, el número de personas solteras disminuyeron en el área urbana (9,6%) y en el área rural (7,9%).

CUADRO Nº 1.25
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/				2007			
	Urbana	%	Rural	%	Urbana	%	Rural	%
Total	157 114	100,0	160 894	100,0	261 756	100,0	176 723	100,0
Conviviente	16 736	10,7	20 220	12,6	55 731	21,3	35 608	20,1
Separado	1 783	1,1	1 212	0,8	8 111	3,1	4 153	2,4
Casado	61 264	39,0	71 643	44,5	78 792	30,1	66 592	37,7
Viudo	9 779	6,2	14 262	8,9	13 008	5,0	12 840	7,3
Divorciado	517	0,3	351	0,2	1 187	0,5	564	0,3
Soltero	67 035	42,7	53 206	33,1	104 927	40,1	56 966	32,2

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO Nº 1.14
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ÁREA DE RESIDENCIA, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

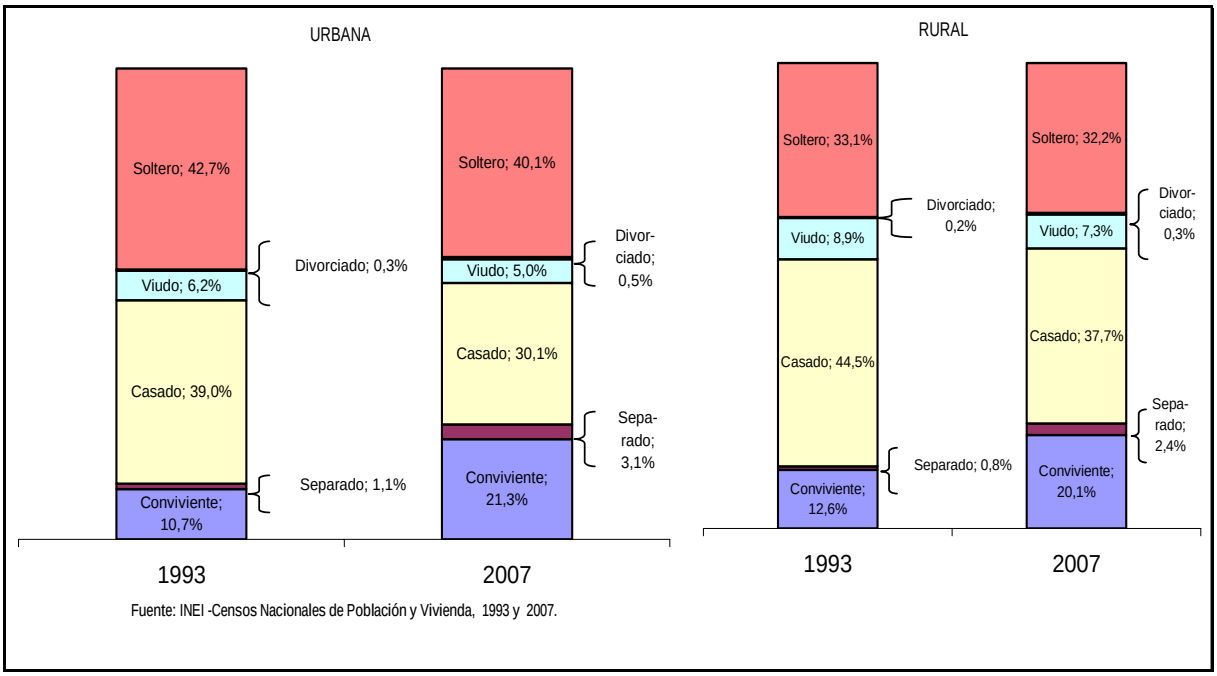

Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.2 Estado civil o conyugal por provincia

El comportamiento diferenciado del estado civil o conyugal se muestra en cada una de las provincias del departamento de Ayacucho. Las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo, presentan menores proporciones de convivientes que el promedio departamental (20,8%): Parinacochas (25,2%), La Mar (24,4%), Paucar del Sara Sara (23,7%), Lucanas (23,5%), Huanca Sancos y Huanta (21,3%).

De otro lado, en la categoría separado, las provincias de Cangallo (2,0%), Huanca Sancos (2,3%), Huanta (2,7%), La Mar (2,6%), Parinacochas (2,5%), Sucre (2,3%), Víctor Fajardo (2,1%) y Vilcas Huamán (2,7%) presentan un porcentaje menor al promedio departamental (2,8%), frente a las provincias de Huamanga (3,2%), Paucar del Sara Sara (3,1%), que tienen porcentajes mayores a este promedio.

Asimismo, en la provincia de Víctor Fajardo, se evidencia que el 44% de la población de 12 y más años de edad, declaró estar casada, es decir, difiere en 10,5 puntos porcentuales respecto al promedio departamental, le sigue las provincias de sucre (42,5%), Cangallo (41,6%) y Vilcas Huamán (40,3%). La provincia de Paucar del Sara Sara presenta el menor porcentaje de casados (31,7%).

Durante el período intercensal (1993-2007), se observan cambios significativos en el departamento de Ayacucho, uno de estos cambios, es el incremento de convivientes en la provincia de Huamanga (21 mil 674), que pasan de 10 mil 725 en 1993 a 32 mil 399 en el 2007.

CUADRO Nº 1.26
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Estado civil o conyugal											
		Conviviente	%	Separado	%	Casado	%	Viudo	%	Divorciado	%	Soltero	%
						1993 a/							
Total	318 008	36 956	11,6	2 995	0,9	132 907	41,8	24 041	7,6	868	0,3	120 241	37,8
Huamanga	107 149	10 725	10,0	1 048	1,0	40 813	38,1	6 130	5,7	338	0,3	48 095	44,9
Cangallo	21 828	1 769	8,1	139	0,6	10 300	47,2	2 001	9,2	56	0,3	7 563	34,6
Huanca Sancos	6 538	632	9,7	60	0,9	3 043	46,5	595	9,1	13	0,2	2 195	33,6
Huanta	40 322	4 849	12,0	369	0,9	16 311	40,5	3 488	8,7	82	0,2	15 223	37,8
La Mar	44 316	7 629	17,2	434	1,0	16 974	38,3	3 428	7,7	111	0,3	15 740	35,5
Lucanas	36 112	5 600	15,5	308	0,9	15 153	42,0	2 610	7,2	119	0,3	12 322	34,1
Parinacochas	14 372	2 293	16,0	210	1,5	6 104	42,5	1 153	8,0	41	0,3	4 571	31,8
Paucar del Sara Sara	6 671	753	11,3	88	1,3	3 023	45,3	597	8,9	21	0,3	2 189	32,8
Sucre	8 343	520	6,2	78	0,9	4 492	53,8	732	8,8	26	0,3	2 495	29,9
Víctor Fajardo	17 877	1 285	7,2	171	1,0	9 041	50,6	1 806	10,1	32	0,2	5 542	31,0
Vilcas Huamán	14 480	901	6,2	90	0,6	7 653	52,9	1 501	10,4	29	0,2	4 306	29,7
						2007							
Total	438 479	91 339	20,8	12 264	2,8	145 384	33,2	25 848	5,9	1 751	0,4	161 893	36,9
Huamanga	161 394	32 399	20,1	5 169	3,2	48 529	30,1	6 926	4,3	693	0,4	67 678	41,9
Cangallo	24 659	3 615	14,7	496	2,0	10 257	41,6	1 969	8,0	82	0,3	8 240	33,4
Huanca Sancos	7 726	1 646	21,3	174	2,3	2 755	35,7	652	8,4	33	0,4	2 466	31,9
Huanta	63 398	13 502	21,3	1 741	2,7	20 642	32,6	3 952	6,2	253	0,4	23 308	36,8
La Mar	56 818	13 861	24,4	1 459	2,6	18 816	33,1	3 300	5,8	206	0,4	19 176	33,7
Lucanas	49 226	11 549	23,5	1 356	2,8	16 009	32,5	3 200	6,5	212	0,4	16 900	34,3
Parinacochas	21 903	5 526	25,2	538	2,5	6 739	30,8	1 372	6,3	97	0,4	7 631	34,8
Paucar del Sara Sara	8 302	1 967	23,7	258	3,1	2 628	31,7	551	6,6	32	0,4	2 866	34,5
Sucre	9 045	1 554	17,2	204	2,3	3 842	42,5	741	8,2	19	0,2	2 685	29,7
Víctor Fajardo	18 906	2 684	14,2	405	2,1	8 271	43,7	1 692	8,9	58	0,3	5 796	30,7
Vilcas Huamán	17 102	3 036	17,8	464	2,7	6 896	40,3	1 493	8,7	66	0,4	5 147	30,1

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El grafico N° 1.15 muestra el incremento de incremento de convivientes en cada una de las provincias durante el período intercensal (1993-2007). La provincia que presenta mayor aumento de convivientes es Paucar del Sara Sara (12,4 puntos porcentuales), seguida por la provincia de Huanca Sancos con 11,6% puntos porcentuales.

GRÁFICO Nº 1.15
AYACUCHO: INCREMENTO DE CONVIVIENTES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

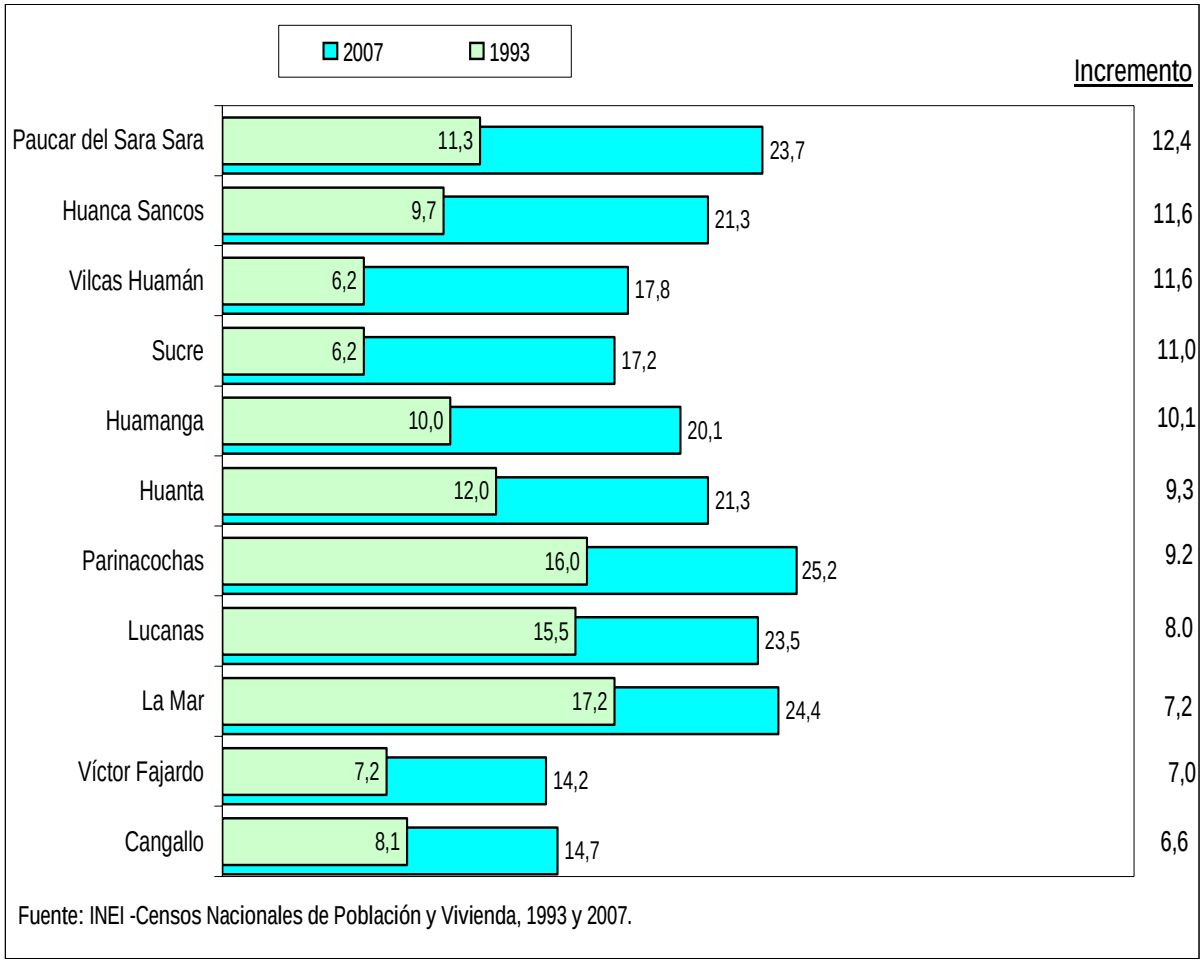

Fuente: INEI -Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.3 Estado civil o conyugal por edad

La edad es un factor determinante en los estudios demográficos, que asociada a la situación conyugal, presenta un comportamiento heterogéneo. El estado civil o conyugal de la población censada de 12 y más años de edad presenta diferencias cuando se analiza por grupos quinquenales.

Según el Censo del 2007, en el departamento de Ayacucho, se evidencia que 99 mil 602 personas censadas menores de 20 años declararon ser solteras, en términos relativos, 98,5% en el grupo de 12-14 años y 87,1% en el de 15-19 años.

En los grupos quinquenales comprendidos entre los 25 a 39 años de edad, en la gran mayoría son convivientes; 44,8% en el grupo de 25 a 29 años; 39,9% en el de 30-34 y 31,0% en el grupo de 35 a 39 años de edad. Sin embargo, en la categoría casado las mayores proporciones se presentan en edades avanzadas (40 y más años de edad).

CUADRO Nº 1.27

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

Grupo de edad	Total	Estado Civil o conyugal					
		Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	438 479	91 339	12 264	145 384	25 848	1 751	161 893
12-14	47 834	640	28	62	5	-	47 099
15-19	60 273	6 475	529	708	48	10	52 503
20-24	51 073	17 935	1 175	3 806	88	57	28 012
25-29	45 226	20 262	1 509	9 359	170	78	13 848
30-34	40 559	16 203	1 580	15 240	330	118	7 088
35-39	36 467	11 287	1 663	18 601	623	152	4 141
40-44	32 401	7 090	1 433	19 782	1 195	224	2 677
45-49	25 895	4 243	1 114	17 245	1 365	206	1 722
50 y más	98 751	7 204	3 233	60 581	22 024	906	4 803

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO Nº 1.28

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CIVIL O CONYUGAL, SEGÚN GRUPO DE EDAD, 2007

(Porcentaje)

Grupo de edad	Total	Estado civil o conyugal						
		Total	Conviviente	Separado	Casado	Viudo	Divorciado	Soltero
Total	438 479	100.0	20.8	2.8	33.2	5.9	0.4	36.9
12-14	47 834	100.0	1.3	0.1	0.1	0.0	-	98.5
15-19	60 273	100.0	10.7	0.9	1.2	0.1	0.0	87.1
20-24	51 073	100.0	35.1	2.3	7.5	0.2	0.1	54.8
25-29	45 226	100.0	44.8	3.3	20.7	0.4	0.2	30.6
30-34	40 559	100.0	39.9	3.9	37.6	0.8	0.3	17.5
35-39	36 467	100.0	31.0	4.6	51.0	1.7	0.4	11.4
40-44	32 401	100.0	21.9	4.4	61.1	3.7	0.7	8.3
45-49	25 895	100.0	16.4	4.3	66.6	5.3	0.8	6.6
50 y más	98 751	100.0	7.3	3.3	61.3	22.3	0.9	4.9

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.3.4 Estado civil o conyugal por sexo

Para el año 2007, en el departamento de Ayacucho, existe un perfil diferenciado entre hombres y mujeres. Del total de mujeres de 12 y más años (223 mil 128), 73 mil 644 son solteras (33,0%) frente a sus pares hombres solteros que es 88 mil 249 (41,0%).

Otro comportamiento diferencial es cuando se analiza la categoría de viudos; existen 20 mil 21 mujeres viudas (9,0%), frente a 5 mil 827 hombres viudos (2,7%), la diferencia es 6,3 puntos porcentuales, también se observa que existen 9 mil 134 mujeres separadas (4,1%), es decir, 2,5 veces más que el porcentaje de hombres separados (1,5%). En la categoría casado, existe un porcentaje ligeramente mayor de hombres casados (33,6%) frente a mujeres casadas (32,8%); asimismo, en situación de convivencia, el 21,0% son hombres y 20,7% mujeres.

En el período intercensal 1993-2007, se puede apreciar que la situación de convivencia en hombres y mujeres en el departamento de Ayacucho, se incrementó significativamente (27 mil 459 y 26 mil 924, respectivamente), es decir, 9,4 y 9,1 puntos porcentuales. En cambio, en la categoría, casado, la proporción se redujo en 8,9 puntos porcentuales en hombres y mujeres en 8,3.

CUADRO Nº 1.29
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 1993 Y 2007

Estado civil o conyugal	1993 a/					2007				
	Total	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer	
	Abs.	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	Abs.	%	Abs.	%
Total	318 008	151 838	100,0	166 170	100,0	438 479	215 351	100,0	223 128	100,0
Conviviente	36 956	17 660	11,6	19 296	11,6	91 339	45 119	21,0	46 220	20,7
Separado	2 995	713	0,5	2 282	1,4	12 264	3 130	1,5	9 134	4,1
Casado	132 907	64 553	42,5	68 354	41,1	145 384	72 271	33,6	73 113	32,8
Viudo	24 041	4 968	3,3	19 073	11,5	25 848	5 827	2,7	20 021	9,0
Divorciado	868	365	0,2	503	0,3	1 751	755	0,4	996	0,4
Soltero	120 241	63 579	41,9	56 662	34,1	161 893	88 249	41,0	73 644	33,0

a/ Excluye a la población que no especificó su estado civil o conyugal.
Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.3.5 Estado civil o conyugal por nivel educativo

El nivel educativo es un factor que influye en la determinación de la situación conyugal de las personas de 12 y más años de edad y puede estar diferenciado según el contexto geográfico y socioeconómico en el que se encuentran.

En el departamento de Ayacucho, en el año 2007, 91 mil 339 personas declararon su estado de convivencia, de este total, 36 mil 239 alcanzaron el nivel secundaria (39,7%), 19 mil 96 (20,9%) manifestaron tener nivel superior (10 mil 973 superior no universitaria y 8 mil 123 superior universitaria) y 29 mil 33 convivientes tenían sólo primaria (31,8%). Mientras que, el comportamiento en la población casada es diferente, pues la mayor proporción de casados tiene nivel primario (42,2%) y sólo el 15,0% nivel superior. Es preciso destacar que de los 1 mil 751 divorciados, el 31,5% tiene nivel primaria, el 28,0% tiene nivel superior (16,3% superior universitaria y 11,3% superior no universitaria), y sólo el 0,2% tiene nivel Inicial.

De otro lado, en la categoría, viudo, se observa que la mayor proporción (63,7%) se encuentra sin nivel educativo, el 26,9% con primaria y el 3,4% con nivel superior.

CUADRO Nº 1.30
AYACUCHO: POR NIVEL EDUCATIVO,POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007

Estado civil o conyugal	Total	Nivel Educativo					
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	438 479	66 046	747	145 801	150 143	36 983	38 759
Conviviente	91 339	6 792	179	29 033	36 239	10 973	8 123
Separado	12 264	2 105	28	4 405	3 411	1 249	1 066
Casado	145 384	35 173	222	61 318	26 908	9 671	12 092
Viudo	25 848	16 467	7	6 956	1 533	425	460
Divorciado	1 751	392	4	552	320	197	286
Soltero	161 893	5 117	307	43 537	81 732	14 468	16 732

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO Nº 1.31
AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN ESTADO CIVIL O CONYUGAL, 2007
(Porcentaje)

Estado civil o conyugal	Total	Nivel educativo						
		Total	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	438 479	100.0	15.1	0.2	33.3	34.2	8.4	8.8
Conviviente	91 339	100.0	7.4	0.2	31.8	39.7	12.0	8.9
Separado	12 264	100.0	17.2	0.2	35.9	27.8	10.2	8.7
Casado	145 384	100.0	24.2	0.2	42.2	18.5	6.7	8.3
Viudo	25 848	100.0	63.7	0.0	26.9	5.9	1.6	1.8
Divorciado	1 751	100.0	22.4	0.2	31.5	18.3	11.3	16.3
Soltero	161 893	100.0	3.2	0.2	26.9	50.5	8.9	10.3

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.4 Fecundidad

La fecundidad es el componente positivo del crecimiento de una población. Hace referencia al resultado efectivo del proceso de reproducción humana, el cual está relacionado con las condiciones educativas, sociales y económicas que rodean a la mujer y a su pareja. En este acápite, se incluye información de las características demográficas de las mujeres de 12 y más años de edad, relacionados con el número promedio de hijos nacidos vivos por mujer, el número de madres, madres solteras y madres adolescentes, elementos, entre otros, que permiten explicar y analizar el comportamiento reproductivo de la población, de gran utilidad para el diseño, formulación y ejecución de políticas públicas.

1.4.1 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según grupos de edad

De acuerdo con los resultados del censo 2007, la población de mujeres en edad fértil (MEF), asciende a 146 mil 176 mujeres, que representa el 47,4% del total de mujeres del departamento (308 mil 347).

Al relacionar estas mujeres con sus hijos nacidos vivos tenidos, se obtiene el indicador de paridez media o promedio de hijos tenidos por mujer, frecuentemente utilizado en el análisis del comportamiento reproductivo de una población. En el 2007, el promedio de hijos por mujer a nivel del departamento de Ayacucho es de 2,2. Esta cifra es menor a la observada en el censo de 1993 que fue de 3,0 es decir, hay una reducción de 0,8 hijos por mujer . Ello revela el proceso de disminución de la fecundidad que se viene presentando en el departamento en las últimas décadas.

CUADRO Nº 1.32
AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupos de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	108 595	324 485	3,0	146 176	325 617	2,2
15 - 19	23 745	4 670	0,2	29 482	5 394	0,2
20 - 24	19 807	23 201	1,2	25 361	22 127	0,9
25 - 29	17 572	44 211	2,5	22 629	38 715	1,7
30 - 34	14 264	55 349	3,9	20 481	53 979	2,6
35 - 39	12 625	65 457	5,2	18 471	64 533	3,5
40 - 44	10 619	64 796	6,1	16 511	73 445	4,4
45 - 49	9 963	66 801	6,7	13 241	67 424	5,1

1/ Excluye NEP.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El proceso de urbanización aunado a mejores niveles educativos de la población femenina son los principales motivos de disminución en el promedio de hijos por mujer. En el departamento de Ayacucho, por grupos de edad, la paridez media de las mujeres con edades comprendidas entre 15 a 24 años es menos de un hijo, en las que tienen 25 a 29 años es de 1,7, llegando a 2,6 hijos en las mujeres de 30 a 34 años y entre 3,5 y cerca de 5 hijos, en las mujeres de 35 a 49 años de edad.

El comportamiento de la fecundidad por grupos de edad, indica en forma específica los cambios generacionales. En el departamento según los resultados del Censo 2007, el número promedio de hijos nacidos vivos en cada grupo quinquenal de mujeres en edad fértil ha disminuido respecto a 1993, con excepción del grupo de 15 a 19 años de edad que permanece igual.

GRÁFICO Nº 1.16
AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

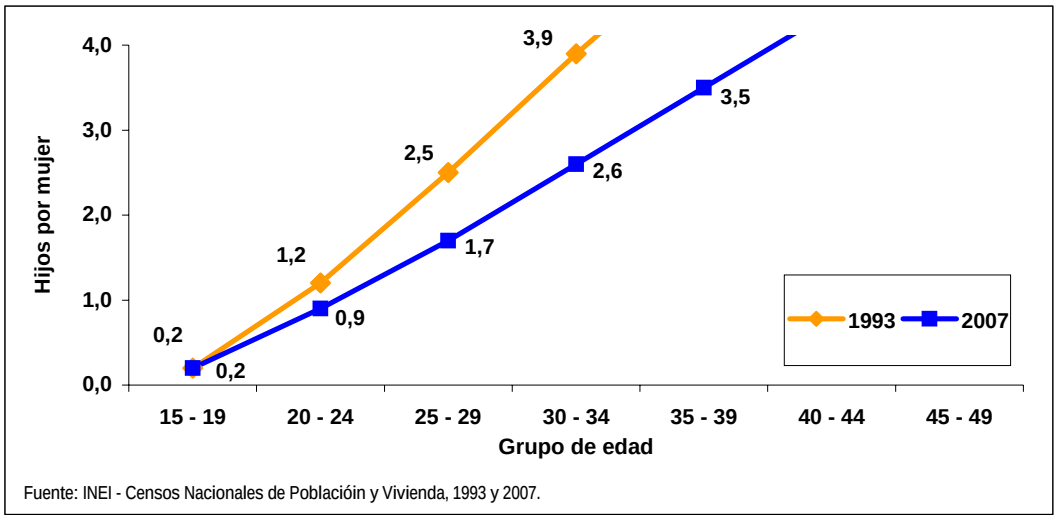

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Poblacióin y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.2 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según área de residencia

Para poder entender el comportamiento diferencial que presentan las mujeres en cuanto a la fecundidad, es necesario conocer también la paridez media, según área de residencia.

En el 2007, la paridez media que presentan las mujeres residentes en las áreas urbanas del departamento de Ayacucho, es similar al promedio departamental y la diferencia con respecto a las mujeres del área rural es cerca de un hijo por mujer. En 1993, la diferencia entre el área urbana y rural fue de 0,8 hijos. El menor tamaño de las familias del área urbana, se debe a las mayores oportunidades de las mujeres de participar en el mercado de trabajo, alcanzar un mejor nivel educativo y tener un mayor acceso a métodos anticonceptivos, entre otros.

En el área urbana del departamento de Ayacucho, las mujeres en edad fértil representan 91 mil 987, que significan el 50,9% del total de mujeres de dicha área y se caracteriza por tener una menor fecundidad. El número promedio de hijos tenidos por las mujeres, según el censo 2007 es de 1,9; es decir, se ha reducido en 0,7 hijos comparado con el valor observado en 1993. La disminución se presenta en todos los grupos de edad, siendo más importante la diferencia en los grupos 40 a 44 años (1,7 hijos) y 45 a 49 años (1,8 hijos).

CUADRO Nº 1.33
ÁREA URBANA DE AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	55.515	142.300	2,6	91.987	174.786	1,9
15 - 19	12.763	1.875	0,1	18.682	2.613	0,1
20 - 24	10.383	9.811	0,9	16.124	11.202	0,7
25 - 29	9.071	19.309	2,1	14.471	20.535	1,4
30 - 34	7.415	25.524	3,4	12.967	29.247	2,3
35 - 39	6.274	29.088	4,6	11.710	35.689	3,0
40 - 44	5.151	28.818	5,6	10.166	39.792	3,9
45 - 49	4.458	27.875	6,3	7.867	35.708	4,5

1/ Excluye NEP.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el área rural del departamento de Ayacucho, las mujeres en edad fértil son 54 mil 189 que constituyen el 42,4% de las mujeres de dicha área. Estas cifras son menores a las observadas en el área urbana; sin embargo, las mujeres tienen una paridez mayor. Así, según el censo 2007, el número promedio de hijos tenidos por las mujeres, es de 2,8, cifra menor en 0,6 hijos al comparar con el valor observado en 1993, que fue de 3,4. Por grupos quinquenales de edad, las mujeres de esta área tienen sus hijos a edades más tempranas, así las de 20 a 24 años ya tienen una paridez media cercana a un hijo (1,2), las de 25 a 29 años 2,2, las de 35 a 39 años 4,3 y las de 45 a 49 años, de 5,9 hijos por mujer, valores mayores a los registrados en el área urbana.

Al comparar con los resultados del censo de 1993, la tendencia es a la disminución en todos los grupos de edad, con excepción del grupo de 15 a 19 años, que permanece igual. En el grupo de mujeres con edades entre 30 a 34 años, la reducción es de 1,1 hijos por mujer; en los grupos de 35 a 39 años es de 1,4 hijos, 45 a 49 años es de 1,2 hijos y el mayor descenso es en el grupo de 40 a 44 años, con 1,3 hijos.

CUADRO Nº 1.34

ÁREA RURAL DE AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, 1993 Y 2007

Grupo de Edad	1993			2007		
	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer	Mujeres en edad fértil	Hijos nacidos vivos 1/	Promedio hijos por mujer
Total	53 080	182 190	3,4	54 189	150 831	2,8
15 - 19	10 982	2 795	0,3	10 800	2 781	0,3
20 - 24	9 424	13 390	1,4	9 237	10 925	1,2
25 - 29	8 501	24 902	2,9	8 158	18 180	2,2
30 - 34	6 849	29 825	4,4	7 514	24 732	3,3
35 - 39	6 351	36 369	5,7	6 761	28 844	4,3
40 - 44	5 468	35 983	6,6	6 345	33 653	5,3
45 - 49	5 505	38 926	7,1	5 374	31 716	5,9

1/ Excluye NEP.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Las diferencias observadas en la paridez media de las mujeres residentes en el área urbana y rural del departamento de Ayacucho, permiten señalar que las brechas se van ampliando a medida que aumenta la edad de las mujeres. En el grupo de 15 a 19 años la brecha es poco significativa, en el grupo de 30 a 34 años de edad, es 1,0 hijos, en las de 35 a 39 años es 1,3 hijos, en el grupo de 40 a 44 años 1,4 hijos y al término de su vida fértil, la brecha alcanza a 1,4 hijos, en promedio.

GRÁFICO Nº 1.17

AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, POR GRUPO DE EDAD DE LAS MUJERES, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

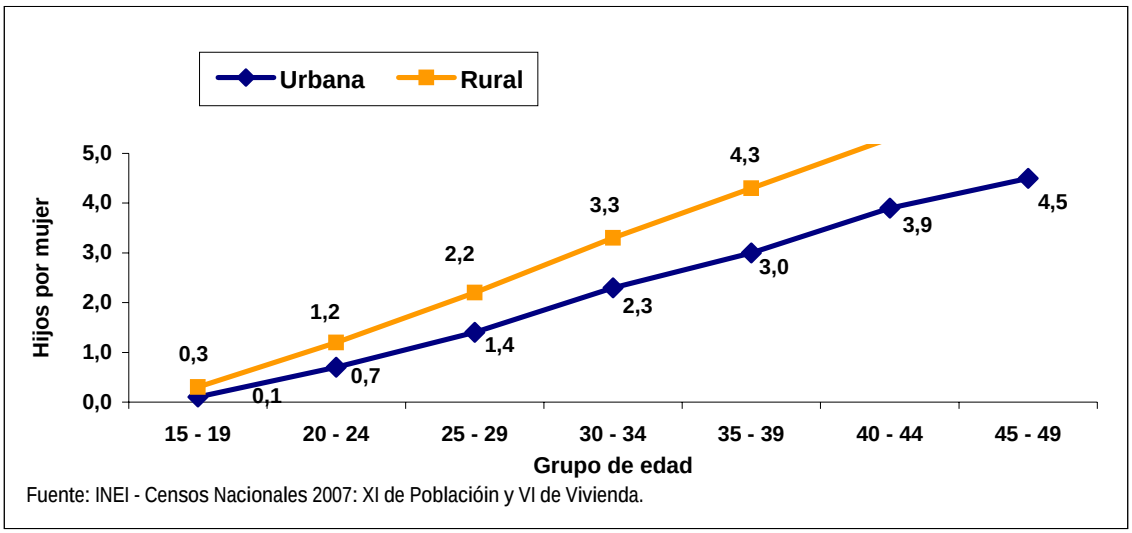

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Poblacióin y VI de Vivienda.

1.4.3 Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según provincia

La paridez media o el número promedio de hijos por mujer está en incremento en relación a 1993, en todas las provincias del departamento del Ayacucho. Para un mejor análisis, se han agrupado las provincias según la paridez media de las mujeres, un primer grupo formado por las provincias que tienen mayor número promedio de hijos por mujer: La Mar (2,8 hijos), Sucre (2,7 hijos), Vilcahuaman (2,6 hijos), Cangallo, Huanta y Víctor Fajardo (2,5 hijos) ; y el segundo grupo compuesto por las provincias que tiene menor número promedio de hijos por mujer: Huamanga con 1,8 hijos por mujer, Lucanas 2,3 hijos por mujer, Huanca Sancos, Parinacochas y Paucar del Sara Sara con 2,4 hijos por mujer.

CUADRO Nº 1.35

AYACUCHO: NÚMERO PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	Mujeres en edad fértil		Hijos nacidos vivos 1/		Promedio hijos por mujer	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	108.595	146.176	324.485	325.617	3,0	2,2
Huamanga	39.620	59.369	97.779	107.685	2,5	1,8
Cangallo	7.273	7.848	24.405	19.686	3,4	2,5
Huanca Sancos	2.219	2.445	7.236	5.863	3,3	2,4
Huanta	14.406	21.520	43.709	52.888	3,0	2,5
La Mar	15.516	18.629	48.991	51.522	3,2	2,8
Lucanas	10.959	14.456	37.099	32.651	3,4	2,3
Parinacochas	4.425	6.611	15.015	15.953	3,4	2,4
Paucar del Sara Sara	1.768	2.311	6.445	5.625	3,6	2,4
Sucre	2.411	2.586	8.776	7.076	3,6	2,7
Víctor Fajardo	5.615	5.449	19.060	13.704	3,4	2,5
Vilcas Huamán	4.383	4.952	15.970	12.964	3,6	2,6

1/ Excluye NEP.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por otro lado, la reducción en el número promedio de hijos por mujer en el período 1993-2007 se observa sobre todo, en las provincias: La Mar, Huanta y Víctor Fajardo que crecieron en 0,9 hijos, 0,8 y 0,7 hijos cada una.

1.4.4 Madres solteras según área de residencia

Un aspecto importante en el estudio de la población femenina es el de la maternidad, especialmente de las mujeres solteras, que constituyen un grupo vulnerable. El censo 2007, muestra que de 223 mil 128 mujeres de 12 y más años de edad, el 67,4% son madres, es decir, 150 mil 471 mujeres. De este total, 10 mil 263 son madres solteras, es decir, 7 de cada 100 madres se encuentran en esta condición, respecto de 1993.

CUADRO Nº 1.36
AYACUCHO: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y GRUPO DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia y grupo de edad	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	113.473	9.346	8,2	150.471	10.263	6,8
12 - 14	288	159	55,2	116	33	28,4
15 - 19	3.688	1.020	27,7	4.594	980	21,3
20 - 24	12.208	2.133	17,5	14.284	1.973	13,8
25 - 29	14.795	1.483	10,0	17.659	1.757	9,9
30 y más	82.494	4.551	5,5	113.818	5.520	4,8
Urbana	53.210	5.120	9,6	87.020	6.861	7,9
12 - 14	174	103	59,2	63	16	25,4
15 - 19	1.517	491	32,4	2.231	497	22,3
20 - 24	5.582	1.109	19,9	7.729	1.230	15,9
25 - 29	7.341	830	11,3	10.545	1.237	11,7
30 y más	38.596	2.587	6,7	66.452	3.881	5,8
Rural	60.263	4.226	7,0	63.451	3.402	5,4
12 - 14	114	56	49,1	53	17	32,1
15 - 19	2.171	529	24,4	2.363	483	20,4
20 - 24	6.626	1.024	15,5	6.555	743	11,3
25 - 29	7.454	653	8,8	7.114	520	7,3
30 y más	43.898	1.964	4,5	47.366	1.639	3,5

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Por área de residencia, se observa que en el área urbana el 8,0% son madres solteras, porcentaje menor que al de 1993 que fue 10,0%, en cifras absolutas se incrementó en 1 mil 741. Por el contrario, las zonas rurales muestran un comportamiento similar al pasar de 7,0%en 1993 a 5,4% de madres solteras en el 2007.

Dada su vulnerabilidad, un grupo que debe llamar la atención es el de 12 a 14 años de edad. De las 116 madres de este grupo de edad, el 28,4% son solteras, es decir, 33 mujeres; en el año 1993 fue 55,2% equivalente a 159 madres solteras. Esta información muestra que el sistema educativo y el de salud deberían continuar sus esfuerzos de atención prioritaria a esta población.

1.4.5 Madres solteras según provincia

La provincia que presenta el mayor porcentaje de madres solteras, es Paucar del Sara Sara (10,1%), seguida por Parinacochas (8,8%), Huamanga (8,5%), Huanca Sancos (7,5%), Cangallo (7,3%), Lucanas (6,6%); mientras que las que muestran menores porcentajes son: La Mar (3,9%), Vilcas Huamán (4,3%), Sucre (4,5%).

El 43,8% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Huamanga. La provincia de Huanta le sigue en orden de importancia relativa con 11,5% de madres solteras, seguido por Lucanas (10,6%), La Mar (7,3%), Cangallo (6,6%), Parinacochas (6,5%).

CUADRO Nº 1.37

AYACUCHO: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres Solteras 1/	
		Abs.	%		Abs.	%
Total	113 473	9 346	8,2	150 471	10 263	6,8
Huamanga	34 709	3 470	10,0	52 631	4 495	8,5
Cangallo	8 256	553	6,7	9 278	680	7,3
Huanca Sancos	2 603	243	9,3	2 945	220	7,5
Huanta	14 421	1 023	7,1	21 938	1 183	5,4
La Mar	15 494	956	6,2	19 280	752	3,9
Lucanas	13 361	1 182	8,8	16 623	1 090	6,6
Parinacochas	5 731	556	9,7	7 663	671	8,8
Paucar del Sara Sara	2 683	365	13,6	3 003	304	10,1
Sucre	3 231	148	4,6	3 403	154	4,5
Víctor Fajardo	7 125	508	7,1	7 225	434	6,0
Vilcas Huamán	5 859	342	5,8	6 482	280	4,3

1/ Excluye a las mujeres que no declararon si tenían hijos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.4.6 Madres adolescentes según provincia

En el Censo 2007, se registró un total de 52 mil 189 mujeres adolescentes entre 12 a 19 años de edad, de las cuales 4 mil 710 son madres. Del total de madres adolescentes, el 2,5% tienen edades entre 12 a 14 años y el 97,5% restante entre 15 a 19 años.

Las provincias con mayor porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años son: Sucre (1,0%), Paucar del Sara Sara con (0,8%); Huanta y La Mar (0,6%). En cuanto al porcentaje de madres adolescentes de 15 a 19 años, las provincias que presentan los mayores porcentajes son: La Mar (25,6%), Huanta (19,8%) y Vilcas Huamán (19,5%).

CUADRO Nº 1.38

AYACUCHO: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	23 143	29 046	116	4 594	0,5	15,8
Huamanga	8 359	12 095	40	1 434	0,5	11,9
Cangallo	1 343	1 567	4	237	0,3	15,1
Huanca Sancos	385	410	2	51	0,5	12,4
Huanta	3 791	4 425	21	875	0,6	19,8
La Mar	3 267	3 650	19	935	0,6	25,6
Lucanas	2 203	2 741	12	392	0,5	14,3
Parinacochas	1 066	1 312	3	196	0,3	14,9
Paucar del Sara Sara	370	395	3	58	0,8	14,7
Sucre	498	489	5	94	1,0	19,2
Víctor Fajardo	924	1 012	3	137	0,3	13,5
Vilcas Huamán	937	950	4	185	0,4	19,5

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La población de madres de 12 a 14 años ha disminuido en 59,7% respecto a 1993, al variar de 288 a 116 madres adolescentes. Del mismo modo, el número de madres adolescentes de 15 a 19 años se ha incrementado en un 24,6% al pasar de3 mil 688 a 4 mil 594 madres adolescentes. Por otro lado, el Censo 2007, señala que el orden en que se ubican las provincias de acuerdo al porcentaje de madres precoces de 12 a 14 años y de madres adolescentes de 15 a 19 años, ha variado respecto a 1993.

CUADRO Nº 1.39

AYACUCHO: MUJERES Y MADRES ADOLESCENTES DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN PROVINCIA, 1993

Provincia	Mujeres adolescentes 1/		Total madres 1/		Porcentaje de madres	
	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19	12 - 14	15 - 19
Total	18 722	21 708	288	3 688	1,5	17,0
Huamanga	6 766	8 931	83	1 119	1,2	12,5
Cangallo	1 416	1 471	14	258	1,0	17,5
Huanca Sancos	377	363	9	53	2,4	14,6
Huanta	2 589	2 874	53	593	2,0	20,6
La Mar	2 561	3 037	48	809	1,9	26,6
Lucanas	1 755	1 859	33	315	1,9	16,9
Parinacochas	687	685	12	140	1,7	20,4
Paucar del Sara Sara	289	272	4	48	1,4	17,6
Sucre	437	420	5	75	1,1	17,9
Víctor Fajardo	1 016	1 070	18	158	1,8	14,8
Vilcas Huamán	829	726	9	120	1,1	16,5

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos tenidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 1993: IX de Población y IV Vivienda.

1.5 Mortalidad

La información sobre mortalidad permite conocer los cambios en la composición y estructura de la población; asimismo, es un componente demográfico para efectuar las estimaciones y proyecciones de población. Por otro lado, es un indicador de las condiciones de vida y salud de la población.

En este capítulo se presentan dos indicadores obtenidos por estimación directa: porcentaje de hijos fallecidos y el promedio de hijos fallecidos; el primero, relaciona el total de hijos nacidos vivos con los hijos fallecidos, mientras que el segundo, relaciona los hijos fallecidos con las mujeres de 12 y más años de edad.

1.5.1 Porcentaje de hijos fallecidos

Porcentaje de hijos fallecidos por área de residencia

En el departamento de Ayacucho, de acuerdo a los resultados del Censo de Población del 2007, el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años de edad, es 643 mil 464, correspondiendo el 52,5% al área urbana y el 47,5% al área rural. Al comparar con los resultados del censo de 1993, hubo un aumento en 51 mil 634 nacidos vivos; diferenciado por área de residencia, en el área urbana aumentó en 81 mil 267; mientras que en el área rural disminuyó en 29 mil 633 nacidos vivos.

A nivel departamental para el año 2007, el número de hijos fallecidos es 84 mil 748, de este total, el 43,9% pertenece al área urbana y el 56,1% al área rural; en 1993, estos porcentajes fueron 56,1% y 43,9%, respectivamente.

CUADRO Nº 1.40

AYACUCHO: TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS E HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

Área de residencia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/			
					%	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	591 830	643 464	137 646	84 748	23,3	13,2
Urbana	256 621	337 888	51 449	37 187	20,0	11,0
Rural	335 209	305 576	86 197	47 561	25,7	15,6

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el periodo intercensal 1993 – 2007, el porcentaje de hijos fallecidos en el departamento de Ayacucho ha disminuido notoriamente, pues a nivel departamental este porcentaje se redujo de 23,3% a 13,2%, es decir, 10,1 puntos porcentuales. Similar situación se observa por área de residencia, en el área urbana se redujo en 9,0 puntos porcentuales y en el área rural 10,1 puntos porcentuales. Es preciso señalar que a pesar de esta reducción la brecha persiste entre ambas áreas.

GRÁFICO Nº 1.18

AYACUCHO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

(Porcentaje)

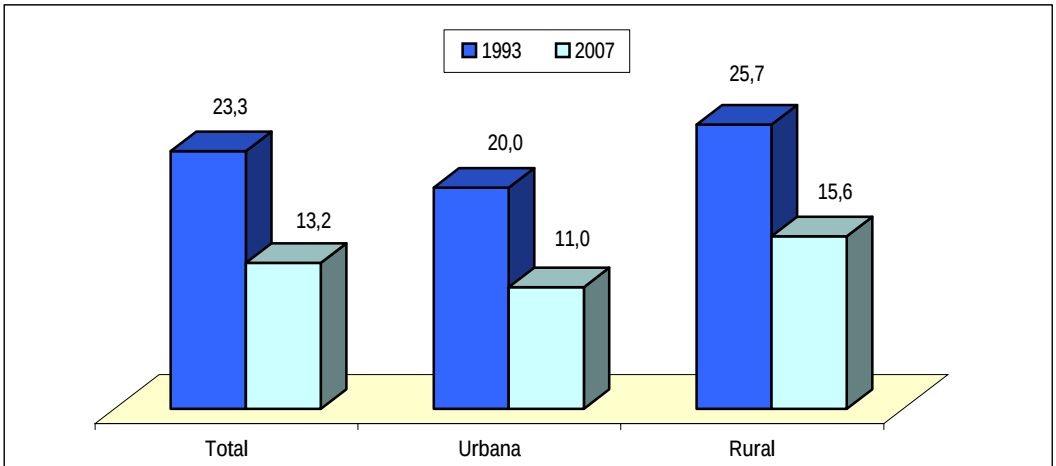

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y de Vivienda, 1993 y 2007.

Porcentaje de hijos fallecidos por provincia

En las provincias del departamento de Ayacucho, según el Censo del 2007, se observa que Huamanga presenta el mayor número de hijos fallecidos (20 mil 485), seguida por La Mar (12 mil 867) y Huanta (12 mil 274) con valores superiores a 10 mil hijos fallecidos. Por otro lado, las que muestran menos de 10 mil hijos fallecidos, son Lucanas (9 mil 832), Cangallo (6 mil 906), Víctor Fajardo (6 mil 388), Parinacochas (5 mil 208), Vilcas Huamán (4 mil 537) y Sucre (2 mil 774). Es preciso señalar que la proporción de hijos fallecidos no necesariamente guarda relación con el volumen poblacional.

CUADRO Nº 1.41
AYACUCHO: HIJOS NACIDOS VIVOS Y FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 y 2007

Provincia	Hijos nacidos vivos 1/		Hijos fallecidos 1/		%	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	591 830	643 464	137 646	84 748	23,3	13,2
Huamanga	165 949	198 695	32 650	20 485	19,7	10,3
Cangallo	46 818	44 274	12 572	6 906	26,9	15,6
Huanca Sancos	14 173	12 778	3 833	1 879	27,0	14,7
Huanta	70 855	92 304	16 880	12 274	23,8	13,3
La Mar	76 115	84 833	19 735	12 867	25,9	15,2
Lucanas	77 238	77 575	16 527	9 832	21,4	12,7
Parinacochas	31 616	35 561	7 276	5 208	23,0	14,6
Paucar del Sara Sara	15 280	13 822	3 003	1 598	19,7	11,6
Sucre	19 926	17 378	5 392	2 774	27,1	16,0
Víctor Fajardo	39 805	34 936	11 120	6 388	27,9	18,3
Vilcas Huamán	34 055	31 308	8 658	4 537	25,4	14,5

1/ Excluye a las mujeres que no declararon el total de hijos nacidos vivos o hijos fallecidos.
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Según los resultados del 2007, son ocho las provincias que se ubican por encima del porcentaje departamental (13,2%), donde Víctor Fajardo, presenta el mayor porcentaje (18,3%), seguido por Sucre (16,0%), Cangallo (15,6%), La Mar (15,2%), Huanca Sancos (14,7%), Parinacochas (14,6%), Vilcas Huamán (14,5%), Huanta (13,3%); en tanto las provincias que presentar menor porcentaje son: Huamanga (10,3%), Paucar del Sara Sara (11,6%), y Lucanas (12,7%).

GRÁFICO Nº 1.19
AYACUCHO: PORCENTAJE DE HIJOS NACIDOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, 1993 Y 2007

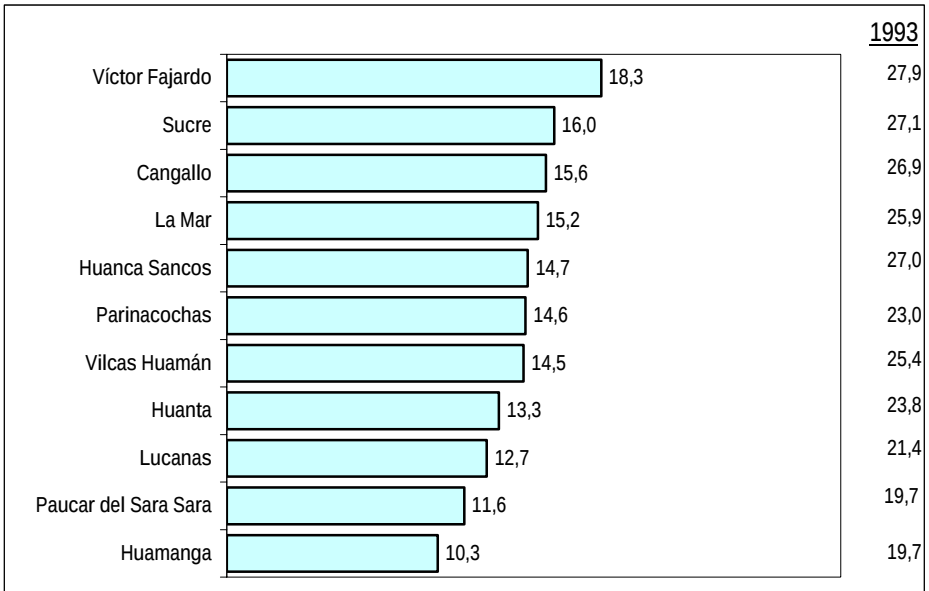

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Porcentaje de hijos fallecidos por grupos de edad

El porcentaje de hijos fallecidos de mujeres de 12 y más años, se incrementa conforme avanza la edad, en el año 2007, en el grupo de edad de 12 a 14 años, el porcentaje de hijos fallecidos es 11,0%; mientras que en el grupo de 50 y más, es de 19,8%.

En el grupo de 12 a 14 años de edad (11,0%), el porcentaje de hijos fallecidos es más de tres veces, al porcentaje de hijos fallecidos del siguiente grupo de 15 a 19 años de edad (3,0%). Los resultados muestran que a menor edad, la sobrevivencia de los hijos nacidos vivos es menor, debido a factores biológicos de la madre por el embarazo precoz, las condiciones de salud y factores socioeconómicos, entre otros.

En los grupos comprendidos entre 20 a 49 años de edad, los porcentajes de hijos fallecidos se ubican entre 2,5% y 10,7%, es decir, menos del 10 por ciento; mientras que el último grupo (50 a más), presentan las más altas proporciones de hijos fallecidos (19,8%).

GRÁFICO Nº 1.20

AYACUCHO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, 2007

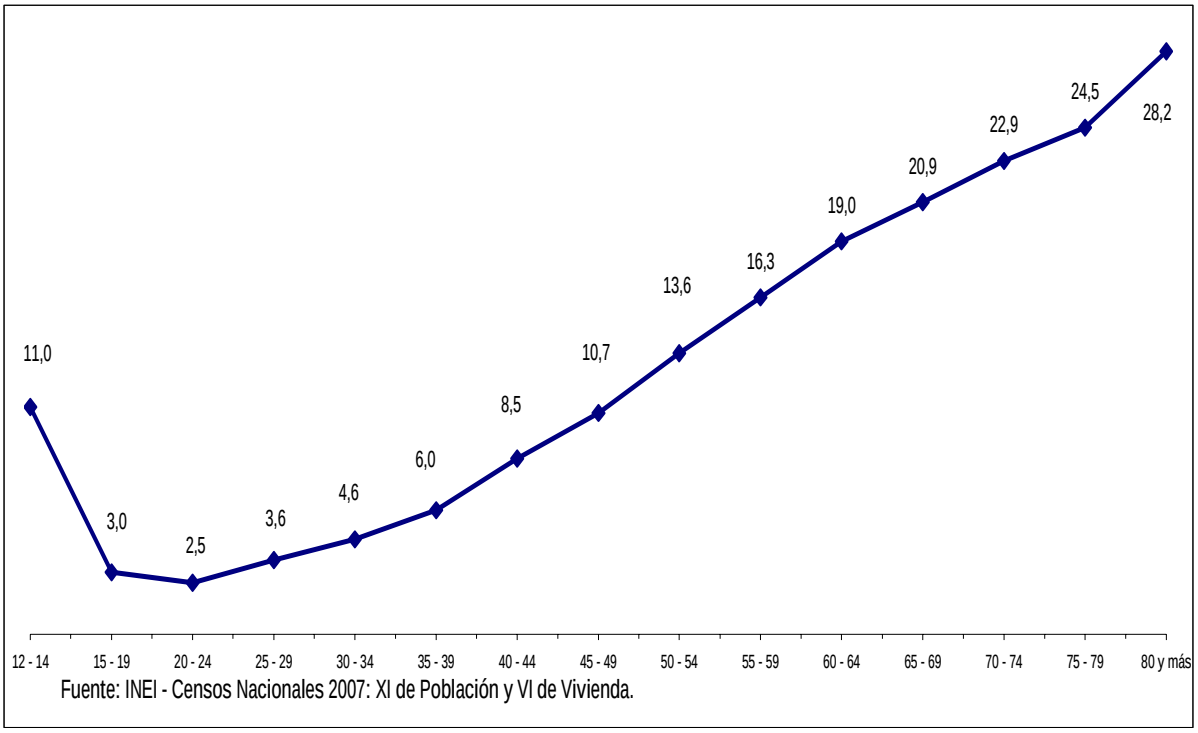

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

La curva de los porcentajes de los hijos fallecidos de las mujeres de 12 y más años de edad, es diferenciada según el área de residencia y grupo de edad, donde los porcentajes en el área urbana son menores empezando con 9,2% en el grupo de 12 a 14 años y terminando con 17,2% en el último grupo de edad; en cambio, en el área rural estos porcentajes fluctúan de 13,3% a 22,5%.

El siguiente gráfico, muestra la brecha de hijos fallecidos entre el área urbana y rural, en cada grupo de edad de las mujeres de 12 y más años; en forma particular, se observa, que en el grupo de 20 a 24 años, la brecha es de 0,7 punto porcentual; mientras, que en los de avanzada edad, es decir, de 50 a más años de edad, la diferencia es 5,3 puntos porcentuales.

GRÁFICO Nº 1.21

AYACUCHO: PORCENTAJE DE HIJOS FALLECIDOS DE MADRES DE 12 Y MÁS AÑOS, POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

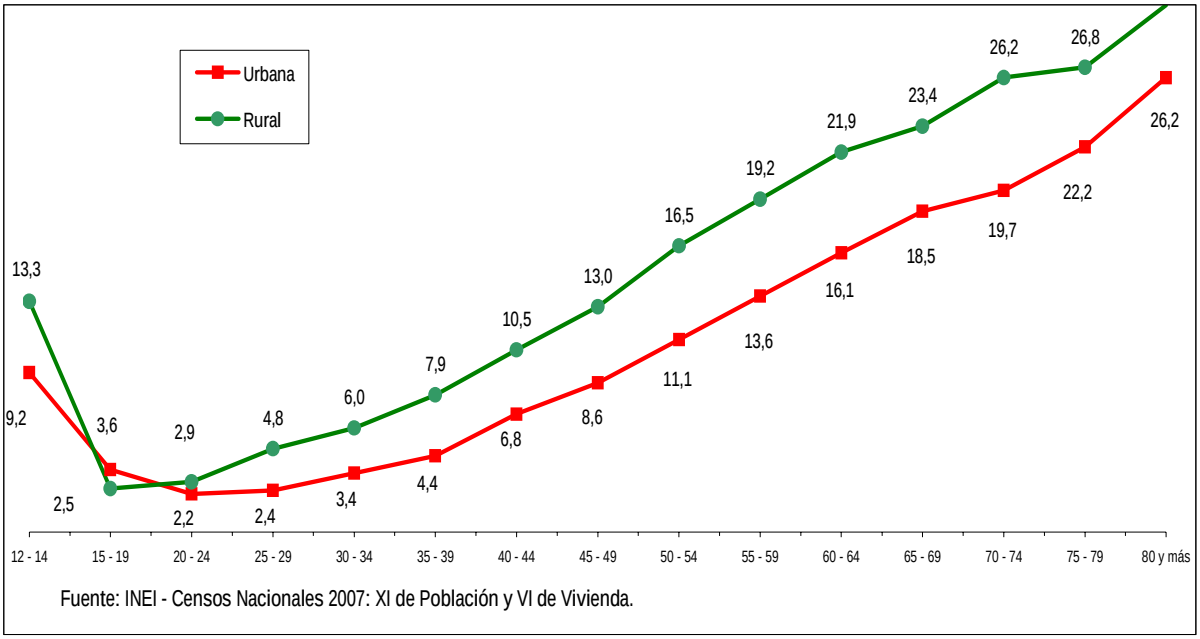

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

1.5.2 Promedio de hijos fallecidos

Este indicador muestra *el número promedio de todos los hijos fallecidos* declarados por las mujeres de 12 y más años de edad, independientemente de la edad que tenían cuando ocurrió el suceso.

Los resultados del Censo 2007, revelan que a nivel del departamento de Ayacucho, el promedio de hijos fallecidos, es 38,0; es decir, 38 hijos fallecidos por cada 100 mujeres de 12 y más años de edad. Al comparar esta cifra con su similar del año 1993, se tiene que este promedio ha descendido en 43,4 puntos porcentuales, al pasar de 81,4 hijos fallecidos por 100 mujeres en 1993 a 38,0 en el 2007.

Por otro lado, se observa que el promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 27,6; que es, alrededor de la mitad de la parte del promedio de hijos fallecidos del área rural, (53,8). Respecto a 1993, la reducción del promedio de hijos fallecidos en el área urbana es 34,6 y en el área rural es 46,8.

GRÁFICO Nº 1.22

AYACUCHO: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR ÁREA DE RESIDENCIA, 1993 Y 2007

(Hijos fallecidos por cien mujeres)

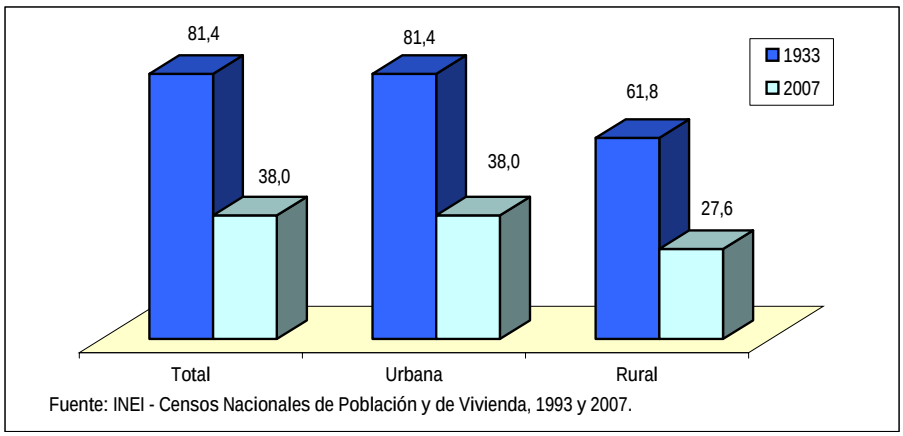

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y de Vivienda, 1993 y 2007.

El promedio de hijos fallecidos por provincia es heterogéneo, de las ocho provincias que están por encima del promedio departamental (54,1), se distingue tres grupos muy marcados, el primero conformado por tres provincias: Víctor Fajardo (86,2), Sucre (78,9) y Cangallo (71,9), que tienen promedios mayores a 70 hijos fallecidos; un segundo grupo de cuatro provincias que son: Vilcas Huamán (68,2), Parinacochas (66,0), La Mar (65,0), Huanca Sancos (62,5) y Lucanas (56,1), que tienen promedios de 69,0 a 56,0 de hijos fallecidos, y el ultimo grupo de las provincias de: Huamanga (36,9), Paucar del Sara Sara (51,7), y Huanta (54,0), cuyos promedios están por debajo del promedio Departamental.

GRÁFICO Nº 1.23
AYACUCHO: PROMEDIO DE HIJOS FALLECIDOS DE LAS MUJERES DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007
(Hijos fallecidos por cien mujeres)

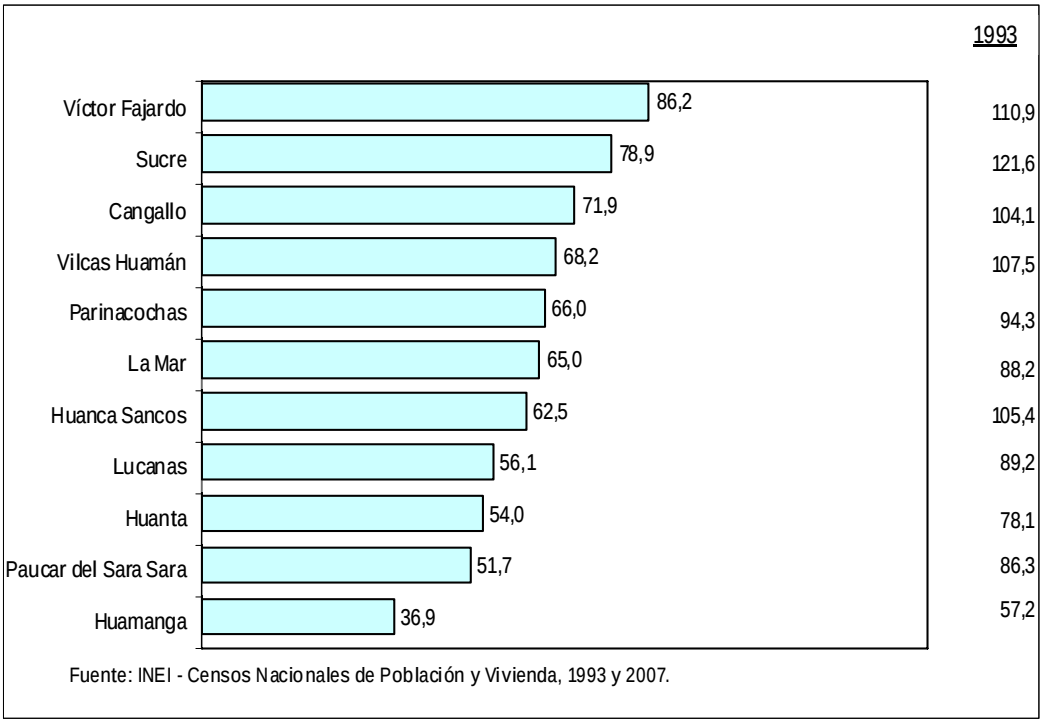

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6 Migración

En este acápite se analiza la migración definida como el cambio permanente de lugar de residencia; siempre y cuando al ubicarse en el nuevo lugar de residencia, se traspase la frontera política administrativo geográfico.

El traslado de la población de un lugar a otro con el propósito de establecer una nueva residencia, obedece generalmente, al interés por alcanzar un mejor nivel de bienestar. El estudio de los movimientos migratorios, abordado desde dos enfoques como son residir en un lugar distinto al lugar de nacimiento (migración de toda la vida) y haber cambiado de lugar de residencia hace cinco años (migración reciente), aporta datos valiosos para entender los cambios sociales y económicos que se dan en los lugares de origen y destino de los migrantes en un período determinado. Asimismo, la migración es uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y la composición por sexo y edad de la población.

1.6.1 Migración de toda la vida

Según los resultados de XI Censo de población y VI de de Vivienda 2007, el 93,5% (572 mil 401 habitantes) de la población del departamento de Ayacucho reside en el lugar donde nació, y el 6,5% (40 mil 88 habitantes) declararon haber nacido en un lugar diferente al de empadronamiento; de éstos, el 6,5% (39 mil 805) provienen de otros departamentos y 0,1% (283 habitantes) de otro país.

En 1993 la población no nativa, fue 36 mil 293 habitantes; es decir, 3 mil 795 habitantes menos que en el 2007, equivalente al 10,5% de decremento en este periodo intercensal; no obstante, en términos relativos el número de inmigrantes representaba el 7,4% cifra mayor al del 2007 que es 6,5%.

CUADRO Nº 1.42

AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO,1993 y 2007

Lugar de Nacimiento	1993		2007		Diferencia 2007 / 1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	492 507	100,0	612 489	100,0	119 982	24,4
En el mismo departamento 1/	456 214	92,6	572 401	93,5	116 187	25,5
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	36 293	7,4	40 088	6,5	3 795	10,5
En otro departamento	36 239	7,4	39 805	6,5	3 566	9,8
En otro País	54	0,0	283	0,0	229	424,1

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO Nº 1.24

AYACUCHO: MIGRACIÓN DE TODA LA VIDA, 2007

(Nacidos en un lugar diferente a su empadronamiento)

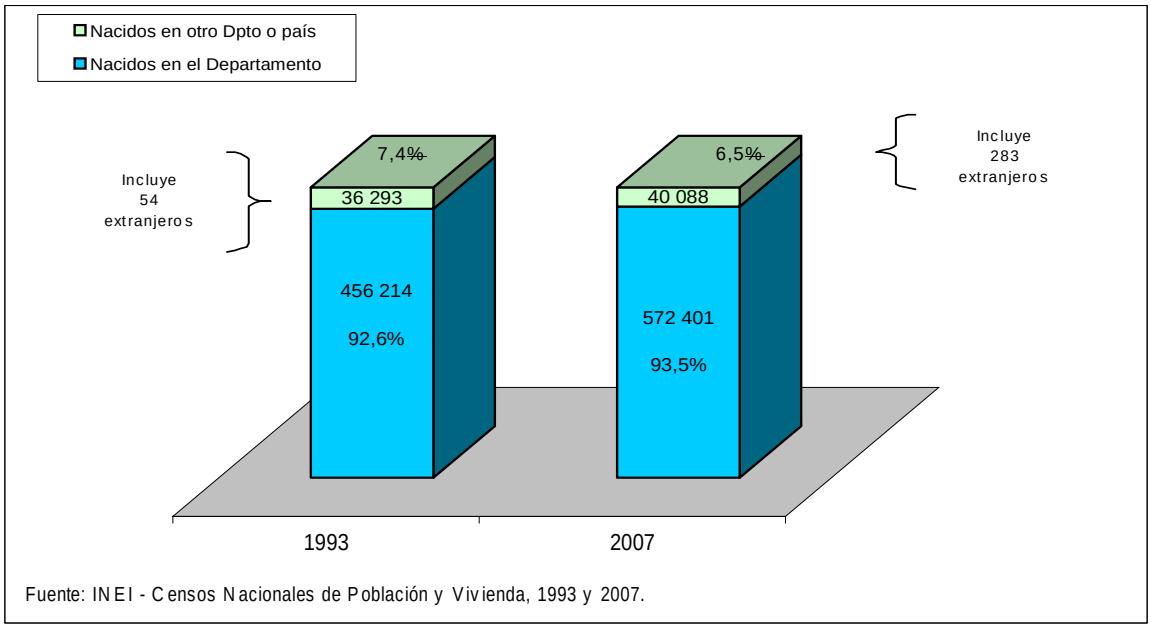

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

Al observar, sólo la migración interna hacia el departamento de Ayacucho, que en volumen corresponde a 39 mil 805 habitantes y considerando como inmigrantes a los residentes que nacieron en otro departamento, se obtiene un indicador de migración acumulada, con el cual es posible identificar la población inmigrante hacia Ayacucho del resto de departamentos.

Es importante resaltar, que del total de la población inmigrante hacia el departamento de Ayacucho, el 53,1% está conformada por población de los departamentos que tienen limites con Ayacucho como: Huancavelica 5 mil 674, Cusco 4 mil 205, Junín 4 mil 185, Apurimac 3 mil 579 e Ica 3 mil 478 y el 27,2% proveniente de Lima y Callao, de esta manera se incrementa el volumen poblacional del departamento de Ayacucho. En 1993 estos mismos departamentos representaban el 48,1% y Lima y Callao el 37,7%.

Otros departamentos cuyos aportes de inmigrantes son en menor medida tenemos Madre de Dios y Tacna con 0,1%, Moquegua con 0,2%, entre otros.

CUADRO Nº 1.43
AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO, 1993 - 2007

(Migración de toda la vida)

Departamento de nacimiento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1993	(%)	2007	(%)	1993	(%)	2007	(%)
Total	36 239	100,0	39 805	100,0	315 624	100,0	292 845	100,0
Amazonas	132	0,4	319	0,8	109	0,0	140	0,0
Ancash	559	1,5	538	1,4	897	0,3	943	0,3
Apurimac	2 815	7,8	3 579	9,0	2 992	0,9	2 446	0,8
Arequipa	1 453	4,0	2 298	5,8	5 699	1,8	5 184	1,8
Cajamarca	558	1,5	381	1,0	322	0,1	400	0,1
Cusco	1 834	5,1	4 205	10,6	16 226	5,1	10 251	3,5
Huancavelica	5 258	14,5	5 674	14,3	3 527	1,1	2 231	0,8
Huanuco	318	0,9	650	1,6	1 896	0,6	1 032	0,4
Ica	4 554	12,6	3 478	8,7	33 232	10,5	35 770	12,2
Junin	2 958	8,2	4 185	10,5	11 129	3,5	12 218	4,2
La Libertad	316	0,9	391	1,0	863	0,3	1 028	0,4
Lambayeque	259	0,7	228	0,6	524	0,2	468	0,2
Lima y Callao	13 650	37,7	10 824	27,2	231 913	73,5	214 527	73,3
Loreto	136	0,4	210	0,5	384	0,1	598	0,2
Madre de Dios	39	0,1	40	0,1	442	0,1	680	0,2
Moquegua	52	0,1	82	0,2	306	0,1	274	0,1
Pasco	196	0,5	273	0,7	830	0,3	663	0,2
Piura	178	0,5	376	0,9	548	0,2	502	0,2
Puno	603	1,7	1 188	3,0	413	0,1	530	0,2
San Martin	147	0,4	354	0,9	1 079	0,3	639	0,2
Tacna	64	0,2	101	0,3	592	0,2	617	0,2
Tumbes	41	0,1	41	0,1	154	0,0	191	0,1
Ucayali	119	0,3	390	1,0	1 547	0,5	1 513	0,5

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población emigrante, es decir, aquella que se empadronó en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que de los nacidos en el departamento de Ayacucho, han emigrado 292 mil 845 habitantes. Asimismo, de estos emigrantes la mayor cantidad residen en la Capital (214 mil 527 habitantes), que representan el 73,3% del total de emigrantes, seguido Ica con 12,2% (35 mil 770 habitantes) Junín 4,2%(212 mil 218 habitantes), Cusco 3,5%(10 mil 251 Habitantes) y el resto de departamentos con porcentajes menores a 2,0%. Cabe señalar que en 1993, el número de emigrantes fue mayor (315 mil 624 habitantes) en 22 mil 779 habitantes.

Respecto del año 1993, la cantidad de emigrantes de los nacidos en el departamento de Ayacucho, han variado en todos los departamentos. En aquellos que más se han incrementado son: Ica (2 mil 538 habitantes), Junín (1 mil 89 habitantes) y La Libertad (165 habitantes); y en los que más han disminuido son: Lima y Callao (17 mil 386 habitantes), Cusco (5 mil 975 habitantes) y Huancavelica (1 mil 296 habitantes).

CUADRO Nº 1.44

AYACUCHO: SALDO MIGRATORIO POR AÑO CENSAL,SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACION, 1993 Y 2007

(Migración de toda la vida)

Condición de migración	Censo	
	1993	2007
Total	-279 385	-253 040
Inmigrante 1/	36 239	39 805
Emigrante 1/	315 624	292 845

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos, expresada por la diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Así, en el año 2007, el departamento de Ayacucho tiene saldo negativo de población, con 253 mil 40 migrantes. En el año 1993, se presentó una situación similar perdidas de población 279 mil 385 habitantes para el departamento de Ayacucho

1.6.2 Migración reciente

El otro punto de vista para medir la migración es conocer el lugar de residencia que tenían las personas en una fecha fija; en este caso, cinco años antes del censo. De acuerdo con los resultados del censo 2007, 95 de cada 100 personas de 5 y más años de edad, viven en el departamento de Ayacucho hace cinco años, y el número de personas que cambiaron de residencia durante el período 2002-2007 corresponde a 26 mil 9 habitantes (incluye 312 extranjeros), en términos relativos representan el 4,8% de la población censada del departamento.

En 1993 los migrantes fueron 24 mil 735 habitantes y representaban el 5,9%; de ello, el 5,9% (24 mil 679 habitantes) cambiaron su residencia (incluye a 56 extranjeros).

CUADRO Nº 1.45

AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SEGÚN LUGAR DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1993 y 2007

Lugar de Nacimiento	1988-1993		2002-2007		Diferencia 2002-2007 / 1988-1993	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Total	421 849	100,0	543 682	100,0	121 833	28,9
En el mismo departamento 1/	397 114	94,1	517 673	95,2	120 559	30,4
En otro departamento o país diferente al de su nacimiento	24 735	5,9	26 009	4,8	1 274	5,2
En otro departamento	24 679	5,9	25 697	4,7	1 018	4,1
En otro País	56	0,0	312	0,0	256	457,1

1/ Incluye a las personas que no respondieron lugar de nacimiento

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

GRÁFICO Nº 1.25
AYACUCHO: MIGRACIÓN RECIENTE,198-1993 Y 2002-2007
(Recidentes cinco años antes a la fecha del censo)

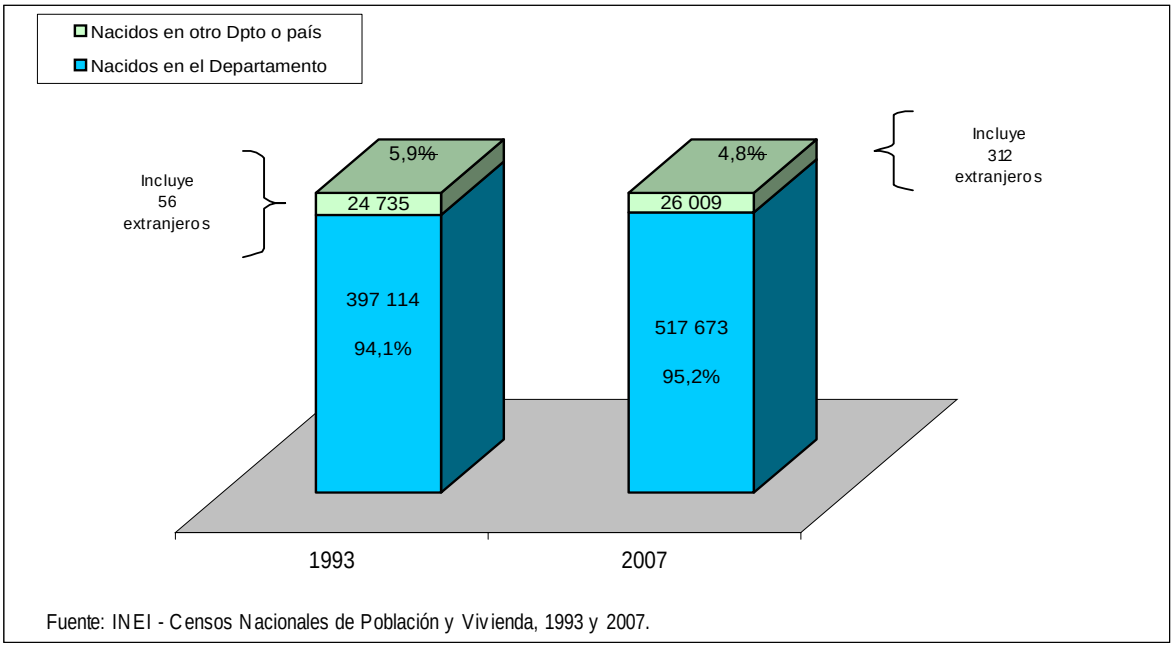

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

A nivel departamental, los departamentos que más población aportan son: Lima y Callao (10 mil 983 habitantes), Ica (2 mil 732 habitantes), Junín (2 mil 328 habitantes), Cusco (2 mil 208 habitantes); juntos representan 18 mil 251 habitantes, equivalente al 71,0% de la población del departamento de Ayacucho. Estos mismos departamentos en el quinquenio anterior al censo 1993 sumaban el 88,0% de la población inmigrante (19 mil 239 habitantes.

De acuerdo con los resultados del Censo del 2007, la población nacida en el departamento de Ayacucho y que se encuentra habitando en otros lugares del país son 42 mil 794 habitantes. En el año 1993 esta población ascendía a 71 mil 122 habitantes, es decir, se ha reducido en 28 mil 328 habitantes en este periodo intercensal.

Así como los emigrantes del departamento de Ayacucho tienen mayor preferencia de destino a la Capital y la Provincia Constitucional del Callao y el departamento de Ica, con 25 mil 432 habitantes y 6 mil 334 habitantes, respectivamente, seguido por el departamento de Junín con 2 mil 749 y Arequipa con 1 mil 213; el resto de los departamentos albergan a pequeños grupos de población menos de 900 emigrantes.

CUADRO Nº 1.46

AYACUCHO: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE RECIENTE, SEGÚN DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA 5 AÑOS ANTES, 1988-1993 y 2002-2007

(Migración reciente)

Departamento	Inmigrantes 1/				Emigrantes 1/			
	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)	1988-1993	(%)	2002-2007	(%)
Total	24 679	100,0	25 697	100,0	71 122	100,0	42 794	100,0
Amazonas	65	0,3	119	0,5	28	0,0	27	0,1
Ancash	193	0,8	172	0,7	405	0,6	175	0,4
Apurimac	1 037	4,2	1 475	5,7	1 238	1,7	907	2,1
Arequipa	785	3,2	1 520	5,9	1 801	2,5	1 213	2,8
Cajamarca	200	0,8	122	0,5	71	0,1	105	0,2
Cusco	1 348	5,5	2 208	8,6	6 339	8,9	3 110	7,3
Huancavelica	1 733	7,0	1 870	7,3	1 397	2,0	923	2,2
Huanuco	185	0,7	301	1,2	488	0,7	165	0,4
Ica	3 405	13,8	2 732	10,6	7 485	10,5	6 334	14,8
Junin	1 973	8,0	2 328	9,1	2 576	3,6	2 749	6,4
La Libertad	162	0,7	167	0,6	285	0,4	177	0,4
Lambayeque	126	0,5	124	0,5	157	0,2	62	0,1
Lima y Callao	12 513	50,7	10 983	42,7	47 128	66,3	25 432	59,4
Loreto	61	0,2	148	0,6	119	0,2	73	0,2
Madre de Dios	45	0,2	34	0,1	123	0,2	231	0,5
Moquegua	58	0,2	30	0,1	62	0,1	65	0,2
Pasco	83	0,3	123	0,5	176	0,2	130	0,3
Piura	86	0,3	117	0,5	154	0,2	107	0,3
Puno	216	0,9	489	1,9	176	0,2	224	0,5
San Martin	163	0,7	182	0,7	280	0,4	165	0,4
Tacna	69	0,3	72	0,3	226	0,3	118	0,3
Tumbes	28	0,1	20	0,1	52	0,1	44	0,1
Ucayali	145	0,6	361	1,4	356	0,5	258	0,6

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

El saldo neto migratorio, de la población migrante reciente, muestra la ganancia o pérdida de población de los departamentos. En el año 2007, el departamento de Ayacucho presenta saldo negativo de población en 17 mil 97 migrantes. En el año 1993 también se presentó una situación similar en 46 mil 443 habitantes.

CUADRO Nº 1.47

AYACUCHO: SALDO MIGRATORIO POR PERIODO CENSAL,SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACION, 1988-1993 Y 2002-2007

(Migración reciente)

Condición de migración	Censo	
	1988-1993	2002-2007
Total	-46 443	-17 097
Inmigrante 1/	24 679	25 697
Emigrante 1/	71 122	42 794

1/ Excluye a la población nacida en otro país y a la que no especificó su lugar de nacimiento..

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

1.6.3 Hogares con migración internacional

El censo 2007, recogió por primera vez información sobre el número de hogares con personas que viven permanentemente en otros países, esta información se obtiene a través de la pregunta: ¿Cuántas personas que pertenecían a este hogar, están viviendo permanentemente en otro país?, en la pregunta *no hay periodo de referencia,* se considera a todas las personas que formaban parte y vivieron en el hogar y que han emigrado a otro país para *vivir de forma permanente*.

En el departamento de Ayacucho existen 163 mil 147 hogares, de los cuales 12 mil 47 tienen al menos una persona viviendo permanentemente en el extranjero, y representan el 7,4% del total de hogares a nivel departamental. Por área de residencia son más los hogares urbanos (8 mil 695) con miembros en el extranjero que los rurales (3 mil 352), que equivalen a 9,5% y 4,7%, respectivamente.

En lo referente al número de miembros por hogar, el 4,3% de hogares con personas que viven permanentemente en el exterior (6 mil 981) tienen entre 1 a 2 miembros fuera del país, 1,7% (2 mil 785) entre 3 a 4 miembros fuera del país y el 1,4% (2 mil 281) más de 5 miembros fuera del país.

CUADRO Nº1.48
AYACUCHO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA, 2007

Área urbana y rural	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	163 147	151 100	12 047	6 981	2 785	2 281
Área urbana	91 966	83 271	8 695	5 033	2 063	1 599
Área rural	71 181	67 829	3 352	1 948	722	682

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

GRÁFICO Nº 1.26
AYACUCHO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, SEGÚN NÚMERO DE MIEMBROS, 2007

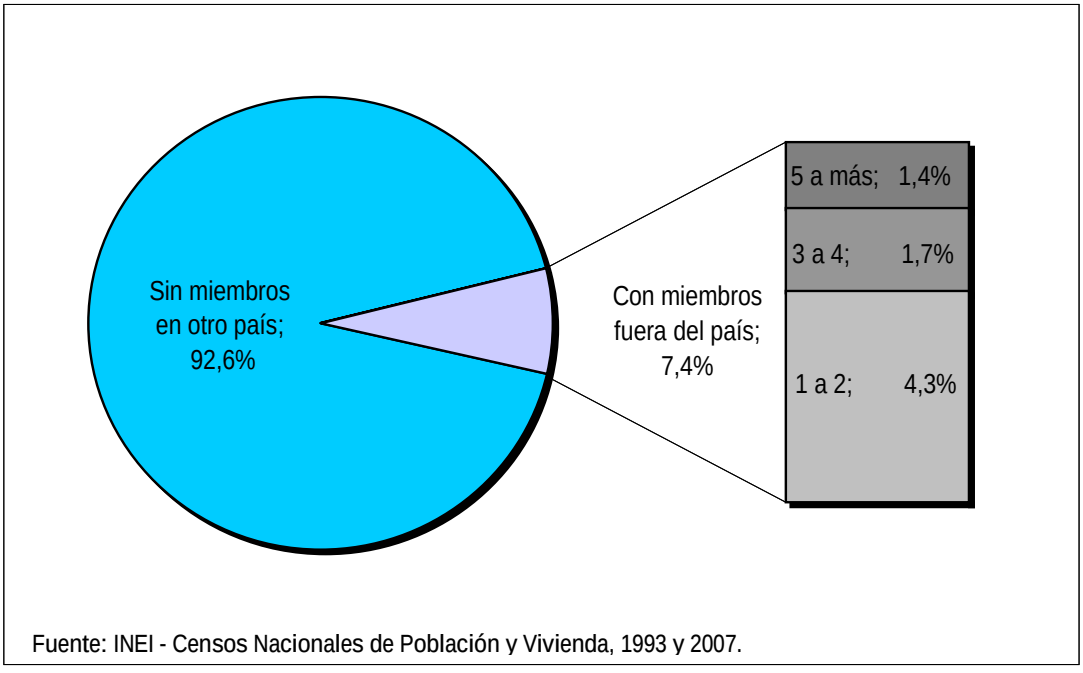

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.

En el departamento de Ayacucho a nivel provincial, la distribución de los hogares con al menos una persona que reside en el extranjero, es la provincia de Huamanga la que tiene el 37,0% (4 mil 452 hogares) de hogares en esta situación, le sigue muy de lejos Lucanas con 13,5% (1 mil 622 hogares), seguido por Huanta con 13,0% (1 mil 565) y La Mar con 10,2%(1 mil 224), el resto de provincias poseen menos del 7,0%

GRÁFICO Nº 1.27
AYACUCHO: PORCENTAJE DE HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAIS, SEGÚN PROVINCIA, 2007
(Porcentaje)

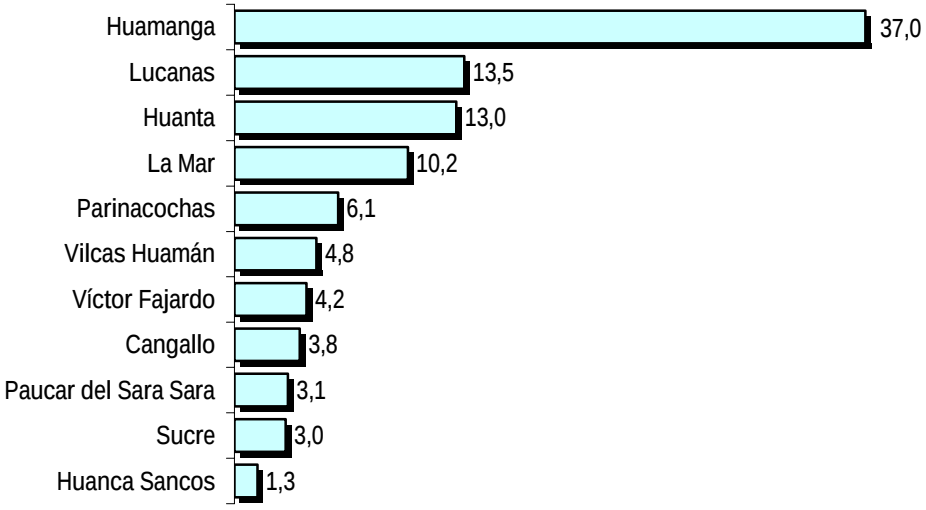

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, 2007.

CUADRO Nº1.49
AYACUCHO: HOGARES CON PERSONAS QUE VIVEN PERMANENTEMENTE EN OTRO PAÍS, POR NÚMERO DE MIEMBROS, SEGÚN PROVINCIA, 2007

Provincia	Total	Hogares sin miembros en otro país	Hogares con miembros fuera del país			
			Total	1 a 2	3 a 4	5 a más
Total	163 147	151 100	12 047	6 981	2 785	2 281
Huamanga	55 444	50 992	4 452	2 571	1 099	782
Cangallo	9 828	9 366	462	235	117	110
Huanca Sancos	3 506	3 344	162	107	37	18
Huanta	23 210	21 645	1 565	849	366	350
La Mar	21 407	20 183	1 224	551	321	352
Lucanas	19 325	17 703	1 622	1 046	316	260
Parinacochas	8 221	7 488	733	471	134	128
Paucar del Sara Sara	3 264	2 886	378	260	74	44
Sucre	3 837	3 475	362	212	81	69
Víctor Fajardo	8 013	7 504	509	313	110	86
Vilcas Huamán	7 092	6 514	578	366	130	82

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.